



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**

**A R A G Ó N**

**Bullying, tormento diario: consecuencias  
psicosociales que llevan al estudiante al suicidio**

**REPORTAJE**

Elaborado en el  
*Curso-taller para la Titulación en  
Trabajo Periodístico Escrito*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PRESENTA:

Claudia Elizabeth Pérez Cortés

**ASESOR: Dr. Jesús Guadalupe García Badillo**



Nezahualcóyotl, Edo de México

Agosto de 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

## **A Dios**

Gracias, por cobijarme en tu manto celestial, iluminar mi camino, enseñarme que nunca se pierde la esperanza cuando se cree y darme el consuelo con tus palabras.

## **Mis padres Catalina y Luis**

Gracias mamá por darme tu apoyo en todos los aspectos, por creer en mí, enseñarme la fortaleza, temple y las ganas de seguir luchando por los sueños y hacerlos realidad. Gracias papá por darme, los principios, valores, enseñarme la nobleza, generosidad y bondad para la vida. Los amo gracias por ayudarme a realizar, mi sueño.

## **Mi tía Reyna**

Gracias por ser como una madre para mí, apoyarme en todos los aspectos, por estar siempre acompañándome y guiándome con tus consejos.

## **A mi hermano Ismael**

Por ser ese compañero de juegos, compartir una infancia inolvidable y por estar cuando te necesito.

## **A mis sobrinos Santiago y Mauricio**

Por darle ese giro a mi vida, regalarme esas bellas sonrisas, y transportarme a mi infancia, los amo.

## **A la familia Mondragón Ramos**

Quiero darles las gracias por más de veinte años de amistad, donde hemos compartido desde las mieles hasta los sin sabores de la vida. Gracias Doña Tere, Don Berna y a ti Miriam gracias infinitas gracias por todo tu apoyo, generosidad, amor y bondad.

## **A la Familia Pérez Mondragón**

Magali y Alejandro, gracias amigos por todo su apoyo y por estar cuando los necesito.

## **A la Familia Avendaño Villela**

Laurita, gracias por tu amistad desinteresada, especialmente a tu mami Araceli Villela por todos sus lindos detalles y a tus hermanas.

## **A la Lic. María Concepción Martínez López**

No me resta más que agradecer tan finas y bellas atenciones, por preocuparte porque este sueño no se rompiera, gracias por tomar de mi mano guiarme, con tu sabiduría y consejos.

## **Al Dr. Jesús Guadalupe García Badillo**

Me quedo sin palabras para agradecerle todo su tiempo, dedicación, pasión y ser cómplice de mi sueño. Por ser el mejor Director de Tesis.

## **A mis compañeros del curso taller de titulación**

Por esos sábados inolvidables, compartir sus conocimientos, mostrar la solidaridad, el compañerismo, y por esa unión gracias Leonor, Hassel, Greta, Andrés, y Ross Tapia.

**Lic. María del Carmen Rico González**

En la vida se tienen Ángeles y tú lo has sido para mí, por darme esa mano cuando la necesito, guiarme con tus palabras y por ayudarme a cambiar el chip a mi vida.

**Elizabeth Card Méndez, Raquel Adán**

Primas, gracias por todo tu apoyo, siempre estas acompañándome en el tren de la vida en las buenas y en las malas, por esas tardes de café y apoyarme cuando Elián se enferma.

**María Inés Juárez Venegas y Familia**

Gracias amiga por estar siempre apoyándome en todos los aspectos, te queremos Claudia y Elián.

**Jessica Rodríguez Aguilar**

Infinitas gracias, por ayudarme a construir este sueño, y en esas desveladas de trabajo conocer al gran ser humano que eres.

**Ivonne Hernández**

Gracia por todos esos bellos momentos, aunque lejos estés siempre vivirás en mi corazón y todo mi cariño.

**Silvia Cerón Y Familia**

Amiga no tengo palabras para agradecer tus lindos detalles cuando estuve en el hospital, ayudarme a mi convalecencia y por estar apoyándome en este sueño.

**A mi Amiga y actriz Claudia Olivia**

Gracias por tu compañerismo, por ser justa cuando es necesario y aportar tus conocimientos.

**A mi amiga y actriz Elizabeth Alvarado**

Lo mejor que me pudo pasar al regresar al teatro, es que te conocí, gracias por estar en esta etapa de mi vida, y por los proyectos del futuro, por siempre juntas te quiero mucho.

**A mis Amigas de generación**

Esther Iturbide Lugo, Josefina Castro Laguna, Martha Claudia Cruz Rodríguez, Alma López, Verónica Sánchez, Erika González Reyes, Raúl Álvarez.

**A todos mis amigos, y a los que se me olvido agradecer.**

Infinitas gracias, Laurita Meléndez, Laurita Jr. Moreno, Isabel Chávez, Inés Castro "Tochita", Alejandro Espinoza Sánchez, Greta Labrada, Hoss Georgina, Lupita Reyes, Marco Antonio Reyes Paulín (qepd), Reinaldo Rosas Castro (qepd).

**Elián**

Para cerrar con broche de oro, a mi fiel mascota que siempre estuvo acompañándome en las desveladas para hacer posible este sueño.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	5
<b>I. Bullying voces en las sombras</b> .....	8
El contexto psicosocial del fenómeno bullying.....	9
Causas y consecuencias del bullying que derivan en suicidio...	
Una bomba tiempo.....	15
Alumnos propensos a ser víctimas.....	19
Si te pegan ¡defiéndete!.....	29
Padres golpeadores: hijos agresores.....	32
<b>II. Lágrimas ahogadas: historias de suicidio</b> .....	38
Vidas interrumpidas: el joven y su autoestima.....	39
Brandon, un día en el “reclusorio” 89.....	43
El juego del ahorcado, “le jaló de más, pobre Luis Ángel” .....	45
Brandon un sobreviviente del bullying . .....	50
La opinión de los expertos.....	54
<b>III. El bullying no es una broma</b> .....	63
Programas de atención gubernamental para frenar el bullying.....	64
Frenar el bullying, posible causa de suicidio.....	71
“Después del niño ahogado vamos a tapar el pozo” .....	74
Campañas de prevención.....	79
<b>A manera de conclusión</b> .....	92
<b>Fuentes de consulta</b> .....	96
<b>Glosario</b> .....	101

## Introducción

El bullying, en los últimos años, se ha convertido en *trending topic*, y hashtag mundial, contenido en una sola palabra o hasta una oración completa. Producciones en videos que se vuelven virales y ejemplo a seguir tanto por agresores como víctimas. Por ello, debemos dirigirnos al origen ¿cuál es? Simple, el tipo de sociedad que hemos venido creando durante las últimas tres décadas.

Como periodista es importante observar los problemas sociales, en particular el tema que se aborda en la investigación fue seleccionado por dos motivos; el primero porque al desempeñarme como docente a nivel medio superior e impartir la materia de Desarrollo Motivacional me llamó la atención el comportamiento de un gran porcentaje del alumnado. Durante ese período, el contacto con los jóvenes, me dio la oportunidad de conocer sus angustias y ser espectadora de escenas de abuso y diferentes formas de acoso.

La segunda razón, es porque considero que mi compromiso con la sociedad es aportar no sólo los testimonios que aquí se muestran, sino ofrecer algunas alternativas que se pueden llevar a cabo para frenar el abuso escolar, que parte del no quedarse callados.

Hecho lamentable para la sociedad es sin duda el suicidio como consecuencia de este tipo de actos, que han sido silenciados por las autoridades, ya que les ha rebasado. En la actualidad no existen estadísticas reales porque la insuficiente información proporcionada por instituciones como la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre otras, impiden que la información llegue con veracidad a los medios y a las personas comunes.

Otro factor es el ambiente donde se desarrolla el alumno. En ocasiones se encuentra en un medio hostil donde la represión es constante en casa. En consecuencia, el comportamiento que reflejan es igualmente violento, manifestándolo en las aulas con

actitudes y emociones negativas de lo cual originan pensamientos de depresión y al estar en clase se vuelven retraídos y ausentes.

Aunque las instituciones gubernamentales se preocupen por dar material didáctico al alumnado donde se les informa de sus derechos civiles, personales y se ofrecen conferencias gratuitas en los centros escolares en que se cita a los padres para orientarlos para que identifiquen las señales de la problemática que enfrentan sus hijos, en algunos casos se muestra indiferente y no considera importante asistir.

El objetivo de esta investigación es informar, alertar, educar, hacer conciencia, enseñar, así como detectar los síntomas de un estudiante que sufren bullying, para que los padres de familia, al percatarse de un posible abuso, puedan prevenir que en su desesperación una víctima tome la puerta falsa del suicidio.

Elegí el género de reportaje interpretativo, por ser el más versátil y completo, ya que se puede complementar con las entrevistas, testimonios, encuestas, estadísticas, comentarios, todo este conjunto ayuda para construir las escenas del desarrollo y brinda toda la información posible sobre los hechos noticiosos, de tiempo atrás y hacia adelante, también da la pauta para encontrar la raíz del problema, no se pretende convencer de los hechos, pero sí aclararlos.

Por tal motivo, esta investigación se basó en la revisión de libros, revistas especializadas, videos, manuales de la SEP y de la SSP, para detallar los antecedentes, causas, consecuencias y características, por una parte, y la otra, la investigación de campo permitió realizar entrevistas con especialistas en la materia, psicólogos, pedagogos, conferencistas; vecinos del lugar, padres de víctimas de acoso y adolescentes; con el fin de documentar con hechos reales, el tema propuesto.

El reportaje se dividió en tres apartados, el primero "Bullying voces en las sombras" aborda el contexto psicosocial del estudiante que sufre acoso escolar y los alumnos vulnerables, propensos al suicidio. Se hizo hincapié en los padres que sentencian a

sus hijos que se defiendan de la agresión, provoca la retroalimentación de la violencia. Concluimos el apartado con “Padres golpeadores, hijos agresores”.

El segundo, “Lágrimas ahogadas: historias de suicidio”, recopila historias de jóvenes suicidas que fueron expuestas en los medios electrónicos, habla de la autoestima del estudiante, expone dos casos de estudio que se llevaron a cabo en la investigación: Brandon y Luis Ángel, se cierra con la opinión de los expertos.

El tercer apartado “Bullying no es broma”, se enfoca en la atención de los programas gubernamentales, de la SEP y la SSP para frenar el bullying. Además se toma la ley del bullying para señalar que no se aplica en los casos que se presentan en las escuelas. Concluye la investigación con las campañas de prevención, y de qué manera se puede frenar el bullying para que no termine en suicidio.

El presente reportaje ofrece un breve panorama desde el punto de vista jurídico sobre el problema del bullying y plantea la falta de legislación en el ámbito educativo en México. La relevancia de este tema radica en que los niños de hoy van a ser los ciudadanos de mañana, y en la medida de lo posible debe de procurarse por un sano desarrollo durante su formación en la etapa infantil.



# Apartado I

## Bullying voces en la sombras

---



Foto: extraída de la Campaña para frenar el bullying en Jalisco,  
[http://www.unionjalisco.mx/sites/default/files/imagecache/v2\\_660x370/bullying-big.jpg](http://www.unionjalisco.mx/sites/default/files/imagecache/v2_660x370/bullying-big.jpg),  
consultado en agosto 2013.

## El contexto psicosocial del fenómeno bullying

"Y si me resulta tan fácil morir,  
es porque me resulta difícil vivir,  
y cuanto más lo pienso  
más me convengo de que soy un tirano."

Albert Camus

Hablar del Bullying, un término de moda y controvertido que arruina la vida y disminuye las potencialidades de los estudiantes, es abordar un fenómeno de violencia social que inicia desde el seno familiar; que en casos de vulnerabilidad emocional de las víctimas puede conducirlos al suicidio después de sufrir en silencio hostigamientos, violencia en la escuela, comportamientos cotidianos de desprecio, ridiculización, intimidación, amenazas, exclusión, robos, extorsiones y chantajes.

En la actualidad papá y mamá tienen que trabajar y ambos deben esforzarse por pasar tiempo de calidad con sus hijos. No obstante, hay padres que a su ausencia agregan maltratos, gritos, golpes, palabras altisonantes que hieren y les baja la autoestima; en estos casos son como un tiro al blanco que reciben todo tipo de agresiones, ya sean verbales o físicas. Es por eso que ellos reprimen toda clase de sentimientos para crear una especie de protección.

Ahora bien, el comportamiento de los estudiantes refleja la represión que han vivido desde casa y lo manifiestan en clase con actitudes negativas como: "no les importo a mis padres", "no sé qué hago aquí si a nadie le hago falta". Estos pensamientos originan una profunda depresión que los lleva a ser retraídos y ausentes en el aula.

Cuando estas sensaciones se agudizan hay que estar atentos a las señales de alarma, pues entre los principales indicadores suicidas se encuentra el comportamiento de aislamiento, la tristeza, el desgano; así como hablar de temas autodestructivos, referirse reiteradamente a la muerte o a la falta de deseos de seguir viviendo.

Asela Sánchez Aneas expone en su libro *Acoso escolar y convivencia en las aulas*, manual para la prevención e intervención, que a partir de la preadolescencia, desde los 10 años o hasta los 16, tienen lugar grandes cambios e incertidumbre en los individuos que pueden provocar malas relaciones y, especialmente maltrato reiterado entre los compañeros. Asimismo señala que aproximadamente uno de cada tres adolescentes, entre 12 y 16 años, se ve involucrado (como agresor o como víctima) en situaciones de abuso, cercanas, a veces, al maltrato grave.

Sin embargo, los porcentajes de chicos y chicas que sufren o ejercen un maltrato grave son mucho más bajos, del 2 al 4 por ciento de los jóvenes. Por lo tanto, según estos datos, en la mayoría de los casos la intervención será de tipo preventivo o, si acaso, para tratar incidentes de baja intensidad. Ante esta situación, existe una gran dificultad para detectar las agresiones (véase tabla 1) que pueda estar padeciendo un adolescente por parte de sus compañeros, ya que pueden pasar desapercibidas o quizás, ser mal interpretadas por los adultos y profesores.



No más bullying, logotipo para frenarlo

<http://www.coseycr.com/blog/wp-content/uploads/2013/02/StopBullying1.jpg>,

consultado en junio 2013.

**Tabla 1**  
**Manifestaciones del acoso escolar**

<b>Formas de acoso</b>	<b>Manifestaciones de las formas de acoso</b>
Intimidaciones verbales	Insultar, poner moretones, hablar mal de alguien, sembrar rumores...
Intimidaciones Psicológicas	Amenazar para provocar miedo, para lograr algún objetivo o dinero, o , simplemente, para obligar al a víctima a hacer cosas que no quiere ni debe de hacer.
Agresiones físicas	Agresiones físicas directas: peleas, palizas. Agresiones físicas indirectas: destrozos de materiales personales, pequeños hurtos...
Aislamiento social	Impedir al joven participar, ignorando su presencia y no contando con él o ella, en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.

Fuente: Asela Sánchez Aneas, Acoso escolar y convivencia en las aulas, manual para la prevención e intervención, 2009.

El fenómeno de acoso escolar o bullying, debe de ser contemplado desde un marco individual, teniendo en cuenta las características psicológicas y de personalidad de cada uno de los personajes que intervienen (acosador, acosado, observadores). Así, podríamos preguntarnos si esta situación perduraría en el tiempo en caso de que el acosado mostrara indiferencia ante la agresión, que no aparentara estar afectado y, por tanto, actuara de una forma distinta a la que el agresor, posiblemente dejaría de ser víctima y el acosador buscaría otra presa más débil y receptiva.

Entre las características comunes que se asocian a la personalidad del acosador, entendemos que se trata de un niño impulsivo en el que prevalece la agresividad como forma de comportamiento: tiene dificultades para auto-controlar sus emociones y es parco en habilidades sociales. Su escasa empatía le conduce a no apiadarse en

ningún momento de sus víctimas y a carecer de sentimientos de culpa. En el otro lado, el acosado suele tener baja autoestima, muestra inseguridad y sumisión. Suele ser sobreprotegido en su vida familiar y tener dificultades para resolver problemas por sí solo.

En una investigación realizada por profesionales de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, publicada en mayo en la *Revista Médica del Uruguay*, el profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica y Psicoterapeuta del Centro Clínico Sur, Guillermo Pérez Algorta, opina que el fenómeno de bullying implica un comportamiento que conlleva un ataque o un daño causado intencionalmente, que puede ser tanto físico como psicológico, pero que sobre todo se repite en el tiempo y va dirigido del niño más fuerte al más débil, insultos, bromas pesadas y hasta crueles, empujones y amenazas son las armas que el hostigado, un niño muchas veces “común y corriente”, pero con tendencias violentas, utiliza para amedrentar a un compañero generalmente más tímido y débil. Además, Pérez Algorta manifiesta que los enfrentamientos se producen en escuelas y liceos, generalmente en lugares con escasa supervisión adulta, tales como patios, corredores y vestuarios, asimismo señala que:

La peculiaridad de este tipo de comportamientos agresivo-violento es que no ocurre una sola vez, sino que se repite en sucesivas ocasiones. Las formas que adquiere este tipo de violencia se imprime en la psique tanto de hostigadores como de víctimas. Para los primeros este tipo de comportamiento puede significar el inicio de un modelo violento que termine con problemas serios en la vida adulta. Para los segundos, el miedo constante de ser atacados se traduce en diferentes problemas: ansiedad, depresión, deserción escolar y hasta intentos de suicidios.

El fenómeno puede ser tan antiguo como el hombre, pero su conceptualización difiere con las épocas. Antes no se veía como un problema. La lógica era que es un proceso necesario que ayuda al niño a endurecerse y que luego le servirá para enfrentarse con la vida adulta. En definitiva “se solapaba el problema y se ignoraban las consecuencias”, aseveró Pérez Algorta.

En Uruguay el bullying recién comienza a identificarse a nivel educativo, aunque desde hace tiempo es un problema frecuente a nivel clínico. Centros educativos, docentes y padres siguen siendo, muchas veces ignorantes de las consecuencias negativas que pueden derivarse de estos abusos infantiles. Salvo excepciones, no existen estrategias de prevención, dijo Pérez Algorta.

Las escasas investigaciones que se realizaron en el país al respecto, confirman sin embargo, que la dinámica se repite en corredores y patios de escuelas y liceos nacionales en proporción similar a la de otros países. En el ámbito internacional se estima que entre un 5% y un 15 % de los niños que asisten a Primaria y entre un 3% y un 10% de los que acuden a Secundaria son víctimas de hostigamiento al menos semanalmente.

Del mismo modo, Pérez Algorta analizó la dinámica de agresión entre pares en un liceo público de una zona semirural de Montevideo. Allí se estudiaron a 607 adolescentes de entre 11 y 17 años con base en una escala internacional, con la intención de profundizar en las actitudes de los jóvenes y sus entornos sociales con respecto a la agresión, así como en sus conductas de burla, intimidación y pelea.

Entre las conclusiones a las que llegó el investigador uruguayo, destacan: los varones presentan una conducta más facilitadora de la violencia que las mujeres, así como un menor control de impulsivos y más comportamientos agresivos físicos y verbales. En particular un 32% de los varones evidenciaron más frecuentemente que las chicas (19%) una actitud facilitadora de conductas violentas. Esto sucede por varias razones, según las investigaciones piensan que si se apartan de una pelea se descalifican ante sus pares, o creen que está bien golpear a alguien que violentó primero e incluso porque consideran que para detener a un hostigador hay que agredir primero.

La dinámica del bullying define un estado de situación en el que aparece con claridad un hostigador y una víctima, pero también otros participantes que contribuyen, para bien o para mal, con este tipo de agresión. En el amplio círculo que se genera en torno a este fenómeno pueden haber secuaces (participa, pero no comienza el

hostigamiento), además de “sostenedores” y “espectadores”. En el enfrentamiento puede aparecer un defensor de la víctima, que piensa que debería ayudar pero no lo hace.

Un estudio realizado por Pérez Algorta, en 2004, *Dinámica, bullying y psicopatología en adolescentes*, publicado en la *Revista de la Sociedad de Psiquiatría Biológica del Uruguay*, permite detectar alteraciones psicológicas en un grupo de 630 adolescentes, entre los cuales 67 se identificaron como parte (jugando algún rol) de la dinámica del bullying.

Con base en los estudios de otros autores, que señalan que tal fenómeno se asocia con problemas emocionales y de conducta, Pérez Algorta concluyó que los desórdenes tales como ansiedad, depresión, síntomas psicósomáticos y dolores de cabeza, entre otros, se presentan tanto en hostigadores como en víctimas.

La investigación también revela que los hostigadores tienden a presentar más comportamientos delictivos, tales como robos, destrucción de pertenencias ajenas, entre otros; así como conductas violentas (peleas, discusiones) y problemas de rendimiento académico. Las víctimas, por su parte, padecen más problemas físicos como pueden ser dolores de cabeza, náuseas, aunque también sufren de ansiedad, nerviosismo y miedos.

Otra dimensión del problema son los llamados hostigadores-víctimas (que pueden encarnar los dos roles dependiendo de la situación), es la más complicada, porque esos niños son quienes presentan mayores índices de psicopatologías. Cada rol encarna un peligro futuro. Los hostigadores desarrollan estrategias de resolución de problemas a través de la violencia, un comportamiento que tiende a arraigarse para utilizarse nuevamente en el futuro, las víctimas viven con miedo, que las lleva a no querer ir a la escuela.



Bullying entre los estudiantes de secundaria,

<http://expresocampeche.com/notas/estado/2013/07/29/busca-pgje-frenar-bullying-en-campeche>,  
consultado en septiembre 2012.

## **Causas y consecuencias del bullying que derivan en suicidio...**

### **Una bomba de tiempo**

Es importante difundir las causas y consecuencias del bullying. La sociedad dimensionará la gravedad del fenómeno, que está latente día a día ya que las cifras del suicidio aumentan considerable y dramáticamente a pesar de sus estadísticas irreales.

Las causas del bullying son múltiples y complejas. Existen ciertos factores de riesgo de violencia como la exclusión social o la exposición de ésta a través de los medios de comunicación. Sin embargo, se carece de condiciones que permitan mitigar los efectos de dichos factores, como lo serían modelos sociales positivos y solidarios, contextos de ocio, grupos de pertenencia constructivos o adultos disponibles y atentos para ayudar.



La psicóloga y periodista Henar L. Senovilla, en su artículo *Bullying: un miedo de muerte*, consultado en la página electrónica <http://bullying-informacion.blogspot.mx>, afirma que las causas de que aparezca el acoso son incalculables, y de igual manera, las formas en las que se manifiesta y los perjuicios que ocasiona. En general, los factores que lo provocan suelen ser personales, familiares y escolares.

Para Senovilla las causas más comunes son las siguientes.

- Baja autoestima
- Actitudes pasivas
- Trastornos emocionales
- Problemas psicosomáticos
- Depresión
- Ansiedad
- Pensamientos suicidas
- Fobias de difícil solución

En el libro *El perfil psicológico de personas con intento de suicida* de Rivera Sánchez y Herrera Cruz, definen:

El suicidio no es una enfermedad, a pesar de que algunas personas así lo crean, y puede considerarse como el fenómeno que resulta de la conducta humana y una complicada tendencia autodestructiva. Es indudable que el suicidio es el acto de desesperación de una persona que no quiere vivir, conceptualizando la idea de terminar.

Los investigadores señalan que la distribución de la tasa de suicidio por entidades federativas, permite ver con claridad que la zona norte del país tiene un alto índice de casos, al igual que en el Distrito Federal y Tabasco en donde postulan la hipótesis de que el desarrollo educativo y sociocultural, reprime la expresión de la tendencia destructiva hacia el exterior y al no manifestarla adecuadamente se introyecta originando la autodestrucción.

Las características más frecuentes de personalidad entre la población suicida es que son personas que no encontraban satisfacción en sus actividades escolares,

familiares, laborales, etcétera, sintiéndose a veces utilizados y humillados por la sociedad; lo cual los lleva a manifestar ciertos rasgos sadomasoquistas y con aparente redituación a los agresores.

La página de internet, [www.libros.publicaciones.ipn.mx/PDF/1281.pdf](http://www.libros.publicaciones.ipn.mx/PDF/1281.pdf), del Instituto Politécnico Nacional, revela datos, de la Tribuna Médica de México, que los informes más recientes, redactados por la Organización Mundial de la Salud, hacen saber que el número de suicidas en todo el orbe, supera los mil cada día aproximadamente, o sea más de medio millón anualmente, haciendo hincapié en que por cada suicidio consumado, hay por lo menos diez frustrados, lo cual indica que cada año cinco millones de personas atentan contra su vida, consiguiendo su propósito medio millón aproximadamente.

En los países desarrollados, el suicidio causa mayor número de muertes que la acción combinada de tuberculosis, sífilis, meningitis, poliomielitis y bronquitis, este resultado altamente sugestivo, el hecho de que a medida que la tasa de mortalidad correspondidas a las principales enfermedades ha disminuido, como efecto lógico de los progresos de la ciencia, el suicidio ocupa cada día niveles más altos como causa de muerte.

Asimismo señala que en Estados Unidos, funciona una institución especializada en la ciudad de Los Ángeles para prevenir el suicidio, cada año se reportan más de veinte mil suicidas, pero las autoridades opinan que para estar dentro de los límites reales, dicha cifra debe ser el doble, pues resulta muy frecuentemente que las familias de los que escaparon por la llamada puerta falsa oculten el hecho, bien por un sentimiento de vergüenza o llevados por su interés de no perder los derechos del seguro de vida, que había adquirido el suicida. Encontramos que de 1920 a 1967 el suicidio ha escalado puestos más altos como causa de muerte en dicho país, de un vigésimo sitio ahora ocupa el octavo lugar.

*El Informador*, en su página electrónica, hace referencia, al “creciente fenómeno del hostigamiento escolar” dentro del internet, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), menciona que supera todas las formas actuales del control y que está genera consecuencias graves para las víctimas, “entre las cuales destaca el suicidio por supuesta, o real, condición homosexual”.

También sobresalen las bondades del internet respecto al acceso de información infinita, además que otorga una nueva forma de interacción para los niños, sin embargo, “el manejo del internet por parte de los niños y adolescentes es un completo universo donde no cabe autoridad, ni hay reglas que cuiden el respeto por los derechos de las demás”.

En la página electrónica de *Guía Salud*, [www.guiasalud.es](http://www.guiasalud.es), indica los principales factores de riesgo de suicidio.

- Maltrato físico o abuso sexual: Los niños sometidos a situaciones de abuso físico y sexual tienen alta incidencia de conducta suicida. Se ha relacionado con el abuso físico y sexual, este último más en varones que en mujeres, con diferencia del 52% en varones y 2% en mujeres. El abuso sexual está relacionado con trastornos psicopatológicos y no está claro si la alta prevalencia de conducta suicida se debe al abuso en sí o a la patología.
- Orientación sexual: Se ha asociado a ideación y conducta suicida, pero no existe evidencia científica al respecto, fundamentalmente por la intervención de otras variables.
- Acoso por parte de iguales (bullying): Se ha relacionado con conducta suicida y también con altos niveles de estrés e ideación suicida.

A continuación presento los factores de riesgos de suicidio más frecuentes:

**Tabla 2**  
**Factores de riesgo del suicidio**

<b>Principales factores de riesgo de suicidio</b>
Depresión mayor
Presencia de alteraciones comórbidas
Intento de suicidio previo
Edad adolescente
Sexo masculino
Factores psicológicos (desesperanza, rigidez cognitiva, etcétera)
Factores genéticos y biológicos
Antecedentes psiquiátricos y suicidio en la familia
Sucesos vitales estresantes
Exposición (casos cercanos o medios de comunicación)
Dificultades con el grupo de iguales y pareja
Maltrato físico y abuso sexual
Acoso por parte de iguales o Bullying

"Factores de riesgo del suicidio",

[http://www.guiasalud.es/egpc/depresion\\_infancia/completa/documentos/apartado09/apartado09.pdf](http://www.guiasalud.es/egpc/depresion_infancia/completa/documentos/apartado09/apartado09.pdf), consultado en septiembre de 2013.

### **Alumnos propensos a ser víctimas**

Hoy en día, la comunidad médica mundial ha alertado que para el 2020, las enfermedades de moda serán: el infarto al miocardio y la depresión, que puede derivar en suicidio. Por lo cual, han manifestado que urgen tratamientos preventivos y que en colaboración con los padres de familia, profesores de escuelas y encargados de los servicios de salud se pueda detectar y prevenir el suicidio en los adolescentes,

ya que esto se está convirtiendo en un problema social. Los especialistas abogan por tratamientos preventivos, uso de fármacos antidepresivos, etcétera.

Los servicios de urgencia dan prioridad a problemas físicos genuinos: infarto, dolores fuertes de cabeza, problemas gastrointestinales, patologías psicológicas, los cuales frecuentemente son resultado de la depresión y ésta a su vez, causa principal del suicidio.

La página de internet: <http://www.esperanzaparalafamilia.com/Rev/Articulos/2011>, Irma Corlay, médico psiquiatra del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la página electrónica Esperanza para la Familia, comenta que en México, al menos 40% de la población económicamente activa está deprimida. “Ante el acelerado mundo en el que nos ha involucrado el desarrollo económico y el mercado, sólo hay una respuesta: depresión, infelicidad y mayor frustración”. El aumento de las cifras en cuanto a la mejoría económica no aumenta la sensación de bienestar, satisfacción y felicidad de las personas.

La definición aceptada en el mundo, por la que se define como bullying, es gracias a las investigaciones realizadas por Dan Olweus, catedrático de psicología en la Universidad de Bergen, Noruega. Autoridad mundial en temas de agresión intimidatoria entre escolares, que se define como vocablo en término inglés que significa agresividad intimidatoria, acoso, intimidación o amenaza indistintamente.

Hablamos de acción negativa cuando alguien inflige, de manera intencionada, o intenta infligir mal o malestar a otra persona. Básicamente, es lo que está implícito en la definición de comportamiento agresivo. Las acciones negativas se pueden llevar a cabo mediante contacto físico, verbalmente o de otras maneras como hacer muecas o gestos insultantes e implican la exclusión intencionada del grupo.

Para emplear correctamente el término “bullying” ha de haber un desequilibrio de poder o de fuerza (una relación asimétrica): el escolar que está expuesto a las

acciones negativas tiene mucha dificultad para defenderse. De manera general, el comportamiento acosador puede definirse como “comportamiento negativo repetitivo e intencional (desagradable o hiriente) de una o más personas dirigido contra una persona que tiene dificultad en defenderse”. De acuerdo con esta definición de Dan Olweus, que parece haber ganado una aceptación considerable entre los investigadores y profesionales, el fenómeno de acoso escolar (bullying) se puede describir cómo:

- Comportamiento agresivo o querer “hacer daño” intencionadamente.
- Llevado a término de forma repetitiva e incluso fuera del horario escolar.
- En una relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio real o superficial de poder.

Se puede añadir que mucho del acoso escolar parece darse sin una provocación aparente por parte de la persona víctima. Esta definición deja claro que el acoso escolar puede ser considerado una forma de violencia, y algunas veces se utiliza el término abuso entre iguales como denominación del fenómeno. El que lo separa de otras formas de dominación como los fenómenos de intimidación doméstica es el contexto en el que sucede y las características de la relación de las partes implicadas.

En México, el escritor Francisco de Zataráin define el fenómeno como un proceso mediante el cual un agresor, o un grupo de agresores, buscan a sus compañeros de la escuela para molestarlos y hostigarlos constantemente. Es común entre hombre o mujeres, pero también se da la interacción de ambos géneros. Cualquiera, independientemente de su edad, puede sufrir o ejercer del acoso psicológico. El agresor utiliza apodos, críticas, juicios, exclusiones, golpes, amenazas, manipulación, mentiras y toda clase de estrategias que por desgracia funcionan. Sus actitudes se repiten, nunca se cansan y por el contrario mientras más controlan a sus víctimas se sienten más poderosos y también disfrutan comportándose así.

Los científicos han demostrado que la mente no diferencia entre una amenaza real y una imaginaria, ambas producen el mismo efecto mental y físico. El miedo ante un

peligro real es sano porque puede salvarte la vida, pero la expone cuando es imaginario.

Se debe reconocer las características del bully (o agresor), éste no sabe entablar relaciones desinteresadas de amistad. Siempre busca relacionarse con alguien que le reporte beneficios. Se vuelve dependiente de sus víctimas, si está en algún ambiente donde no tiene el control se minimiza igual o más que sus propias víctimas y se vuelve inseguro. Percibe cualquier relación con otro ser humano como algo peligroso. Tiene miedo a enamorarse porque pierde el control cada vez que entra en una relación de pareja intenta controlar y si no lo puede hacer, entonces prefiere terminar. Se acostumbra a tener conductas agresivas y no puede deshacerse de ellas. Las relaciones sociales que se adjudica son producto del miedo de sus allegados.

En su mayoría el agresor, adolescente tiene contacto con el alcohol y las drogas. De esa forma mitiga su dolor y soledad. No soporta perder porque no sabe sobrellevar los cambios, y el enfrentamiento lo desestabiliza por lo que busca venganza. La máscara que lo cubre es de una persona fuerte e insensible por lo que provocan comportamientos negativos en sus víctimas.

En junio del 2010 durante la presentación de los libros *Contra el Bullying* y *Lolo*, en el Foro Cultural Voces en Tinta, Zataráin confesó ser víctima de Bullying en manos de sus primos y hermanos. Todo este proceso de violencia lo llevó a convertirse en agresor y además ser cruel, sin escrúpulos. Al momento de tomar conciencia, él decide cambiar su comportamiento, pues deseaba una mejor visión a futuro de su propia vida.

Para él la víctima está atrapada, pero tienen la posibilidad de elegir; de no creerse todopoderosos y de defender su integridad estableciendo límites a las acciones para con los demás.



Presentación de los libros de Francisco de Zataráin  
Foto, cortesía del Foro Cultural Voces en Tinta, 04 junio 2010.

La víctima se recrea a sí misma. Pues ante las negativas propias se entrega a ser presa de sus miedos e inician los pensamientos autos depreciativos, donde el sujeto se hace acreedor a las agresiones y acepta recibirlas por su auto depreciación. Si recurrentemente el individuo está pensando en “no puedo, no me sale” provoca aceptación hacia lo que cree merecer, por lo que determina su incapacidad para ser mejor o defender su valía.

Zataráin muestra la otra cara del agresor, donde es común que el sujeto ejerza violencia, ataques y provocaciones para desvirtuar la verdadera naturaleza de sus actos. Cuando se enfrenta a alguien que no permite sus abusos, eso le significa impotencia y frustración pues sus propios miedos y traumas lo debilitan y opta por la negación a ser abusador, se convierte en víctima y basa su comportamiento aleatoriamente como una defensa.



Sin embargo, tanto víctima como victimario tienden a no lograr sus objetivos reales. Ninguno de los dos es exitoso, porque sabotean sus virtudes incluso para convertirlas en armas tanto para la violencia como para la inmisericordia.

Los medios masivos también contribuyen al desarrollo de ambos casos, al igual que el alcohol, las drogas y la irritabilidad de obligatoriamente tener que convivir en una sociedad. La sociedad no aporta lo necesario para que estos individuos tiendan a buscar una mejoría por lo que se resisten a creer que fue elección personal, justifican y aceptan que no es su responsabilidad, pues la vida no les dejó otro camino.

En realidad el mundo fuera de su interior los llama a ser mejores, a buscar la conciliación con su alrededor, pero ellos no lo aceptan porque en muchas ocasiones no saben cómo hacerlo. Pero si se desea y se acepta, puede corregirse todo ese camino de abusos y vejaciones para convertirlo en motor de salida, de superación. En general las víctimas están conscientes.

No en todos los casos resulta que el buleado se convierte en buleador, pero cuando existe esta reminiscencia de rebeldía, la víctima en una supuesta venganza y como respuesta a su dolor emocional y psicológico decide “compensar” su yo interno saliendo de la zona de victimización, no a la salud emocional sino a convertirse en un agresor para nivelar lo que siente. Entre esa rabia de sufrir abusos y el coraje para desahogarse seleccionando víctimas de su rencor.

Paula es un caso específico donde tras ser víctima se convirtió en victimaria, no era un placer, era una defensa, el crear una pantalla que le permitiera que no se acercaran a ella era su motor. Sufrió de bullying toda la primaria y vivió el maltrato en silencio, en algunas ocasiones llegó a decir que se sentía menos porque nadie la tomaba en cuenta.

El desinterés de algunos padres hacia el comportamiento anormal de sus hijos, conlleva la polarización de las características del sujeto buleado, Paula comenta al respecto: “Mi mamá siempre fue muy dedicada al hogar y muy preocupada por su

físico, así que al llegar a casa comíamos juntas y después cada quien se iba a hacer sus cosas o como ella decía *cada chango a su mecate*. Recuerdo que mi más fiel compañera era la televisión, después fue un diario y luego los libros, no decía nada nunca”.

Como podemos ver la manifestación de aislamiento propiciado por la víctima evita aún más la pronta detección, Paula dice: “En las noches pensaba cómo hacerle para que me quisieran, para que ya no me molestaran, ¿en verdad era tan tonta? ¿Tan fea? Después lloraba y lloraba, luego venía un súbito cambio de actitud y me reventaba decidida a arreglarme bonito y a ser segura para que otra vez nada funcionara”.

Los trastornos fisiológicos son evidentes, pero la desatención de los padres provoca la crisis existencial y ellos tienden a lastimarse. Lo vemos en el caso de Paula: “Sí pensaba en hacerme algo, tal vez no en suicidarme pero mi agresión fue más con la comida, comer mucho y después no comer nada. Cuando salí de la primaria me decidí con tantas fuerzas a no ser sobajada nuevamente que todo conspiró para que así fuera, además tenía un temor enorme porque era la primera vez que entraba en una escuela pública, así que mi actitud tenía que ser más ruda aún”.

Ante la soledad y no encontrar la solución propicia, decide en una nueva sociedad escolar, pertenecer al grupo que en su momento la hizo padecer de bullying.

“Me quedé en el turno vespertino, en un principio luché incansablemente porque me cambiaran o me inscribieran en una escuela privada, pero después me di cuenta que era parte de algo. Al poco tiempo me percaté que no bastaba con tener una condición ruda, sino retar a todos incluyendo a las autoridades, mi disfraz no era sólo la actitud sino que adecué mi uniforme a mi gusto, compré una blusa blanca ceñida al cuerpo y a la falda le mande cortar gran parte, buscaba juntarme con gente mayor y conflictiva que me diera un respaldo apunta Paula”.

La nueva sociedad escolar le ofrece la variante de los grupos de poder, así lo vivió Paula: “Cuando perteneces a un grupo haces lo posible para reafirmarte en él. Recuerdo que todas las chicas odiaban a una en especial a Cecilia, era alta, de tez clara, ojos verdes y bonita, era mi amiga, pero eso no me importó cuando sentí amenazado mi liderazgo así que para que el grupo me reconociera un día, con otras chicas, la rodeamos, la empecé a empujar y a decirle toda clase de improperios, Ceci sólo decía, no sé qué te pasa”.

El empoderamiento crea una posición ficticia, donde el bulador se cree dueño de la situación, Paula relata: “Tal y cómo fue con ella sucedieron otras situaciones, me peleé muchas veces, en una salí con una mordida en la mejilla que quedó grabada como un tatuaje casi por un mes, sin embargo parecía un trofeo. Honestamente, al posicionarme dentro del grupo y ya que la escuela me conocía por completo, me volví más tranquila, bajé la guardia”.

Al obtener conocimiento de que es un fenómeno social del cual fue víctima en sus dos facetas, la conciencia se hace presente.

Hoy tengo cierto arrepentimiento con Ceci, por ejemplo, pero sé, el mundo es una selva y en ese entonces jugué al más fuerte. Sé lo que es ser agredido y agresor y creo que las cosas podrían cambiar un poco, si desde casa existiera el apoyo y la compañía, no hay niño más vulnerable que aquel que tiene una televisión por amigo. Si la familia se convierte en apoyo, si algo va mal en la escuela las bases sobre las que nos apoyamos no caerán por completo, porque esta es una sola y la familia construye muchas más.



El bullying también existe entre mujeres,

<http://hijosypadres.wordpress.com/2011/04/07/bullying-emocional-el-producido-por-mujeres-el-sufrido-por-mujeres>, consultado en octubre 2013.

La psicoterapeuta María del Carmen Rico refirió en entrevista que a temprana edad muchos de los pensamientos suicidas se ubican entre 90% y 95%, en su entorno cotidiano es decir, es lo que viven, lo que los rodea, la familia, amistades, escuela, sociedad, televisión y por supuesto, los problemas económicos.

Por lo tanto, para Rico es un paradigma de la violencia en muchos aspectos, no lo que nos están dando los noticieros, es una parte informativa, pero lo que vemos en las películas, videos (YouTube), y los videojuegos es una exaltación a la violencia, pero también hay que reconocer, que una parte de la bioquímica, de cada ser humano nos da la posibilidad de ser más o menos agresivos para defendernos o bien para escapar de la problemática que pueda haber a su alrededor, pero eso ya es un contexto médico biológico, así lo afirmó.

Para clarificar los conceptos y las diferencias del trato profesional que se otorga a este fenómeno social, tomaremos como base las declaratorias de David G. Myers, quien explica que los psicólogos sociales se interesan profundamente en la manera en que

las personas piensan respecto a otras, se influyen y se relacionan entre sí; además de ellos, también son temas recurrentes para sociólogos, psicólogos de la personalidad e incluso los novelistas y filósofos.

A menudo las personas confunden la psicología social con la sociología. Los sociólogos y los psicólogos sociales comparten un interés por el estudio de la forma en que se comportan las personas en grupos. Pero la mayoría de los sociólogos estudian a los grupos, desde los más pequeños hasta los muy grandes (sociedades) mientras que la mayoría de los psicólogos sociales estudian a los individuos: cómo piensa una persona respecto a los demás, el modo en que es influida por ellos, y cómo se relaciona con ellos.

Los psicólogos sociales están interesados en los grupos, pero con mayor frecuencia estudian la manera en que éstos afectan a los individuos o a la manera en que un individuo afecta a un grupo.

De esta forma David Myers, en su libro *Psicología social*, señala que la psicología social y la psicología de la personalidad concentran su enfoque hacia el individuo de modo que también están relacionadas. Los psicólogos de la personalidad se centran en el funcionamiento interno privado de las personas y en las diferencias entre ellas, por ejemplo, por qué algunos individuos son más agresivos que otros. Los psicólogos sociales enfocan su atención en nuestra humanidad común: en la manera en que las personas en general se ven afectadas entre sí.

Se preguntan en qué forma las situaciones sociales pueden conducir a la mayoría de las personas a actuar de manera bondadosa o cruel a conformarse y ser independientes; a sentir agrado o prejuicio.

En entrevista, la pedagoga Ángeles Ortiz, que capacita a los docentes del Instituto Politécnico Nacional, hace referencia de cómo los profesores ven esta situación del bullying: "Es algo normal la conducta de los alumnos, es la adolescencia, o como un juego propio de ellos". Lo preocupante es que consideran que a su corta edad

deben de tener la habilidad o el mecanismo de defensa, para no ser víctima del acoso y así adaptarse a la sociedad, es importante que se capacite al docente sobre el tema, e indicar las causas y consecuencias que pueden terminar en algo trágico como la misma muerte.

No existe la capacitación adecuada hacia los docentes, algunas veces el objetivo de la violencia son los profesores, sin embargo el objetivo principal son los compañeros de clase.

La práctica común del gremio magisterial obliga a adoptar un sistema de control y costumbres. La violencia sistémica empieza con la expectativa de que todos los alumnos de una edad similar deben y pueden aprender las mismas cosas, se les sitúa en grupos numerosos con compañeros de la misma edad y a los profesores se les obliga a adoptar dicho sistema.

Como bien apuntan Ross y Watkinson en su libro *La violencia en el sistema Educativo*, la complicidad de las escuelas permiten que la violencia sistémica de la deshumanización y la estratificación continúe. Los procesos que mantienen estos aspectos de la violencia son factores que subyacen en la aceptación continuada de los malos tratos físicos, emocionales, psicológicos y sexuales que los niños reciben tanto en la escuela y sociedad.

### **Si te pegan ¡defiéndete!**

Al respecto, Mónica González, madre de Brandon Delgado adolescente buleado, comenta que: “Me lo había dicho y yo hablaba mucho con él, le decía que no era posible que a lo mejor él se llevaba a veces, o porque luego no les pasaba la tarea, la verdad él no convivió mucho con la gente, ni con los niños era muy solitario y yo le decía que era por eso, que no se figurara cosas, y que si le pegaban que se defendiera”.

Mónica determina que su hijo es presa de acoso escolar dada la información que él le relata; sin embargo, no dimensiona los alcances. Él contaba que los niños en clase lo molestaban, le daban de zapes y le decían de cosas porque le costaba trabajo hablar. Su lenguaje es diferente a la de otros, tartamudea. Se dio cuenta porque decía “mamá me molestan mucho mis amigos”, o de repente se ponía a platicar porque ya no aguantaba; además, decía que le pegaban sus amigos. “Yo le decía, que tratara de evitarlos, que les diera la vuelta y no les hiciera caso lo que te digan ni los tomes en cuenta”.

La información que la mayoría de las personas en México tienen acerca de esta característica social es mínima, por lo que cuando se encuentran con casos personales no entienden cuál es la razón fundamental del suceso.

La madre de Brandon no tiene conciencia real de los acontecimientos.

Yo le decía a Brandon, oye hijo si quieres te cambio de escuela para que ya no tengas esos problemas y él me decía que no, que se iba aguantar, me decía no mamá si ya pude con el primer año y seguiré con el segundo. A la mitad del segundo año, fue cuando empezaron los problemas mucho más grandes, me decía ya me quiero salir, entonces yo le dije pues no hijo, ahora le sigues.

Ante la desesperación de Brandon, ocurren acontecimientos más graves, el estudiante decía que su centro escolar era denominado como Reclusorio. Ante esta referencia Mónica se preocupa y decide actuar.

Metí papeles, tengo documentos, me apoyó una maestra de ahí, la secretaria, me recomendó unos de la SEP, me mandó y yo hice mis papeles. Entonces cuando yo me meto mis documentos para presentarlos en la escuela, el Director me dijo que por qué había hecho eso, que podían haber arreglado las cosas en la escuela, entonces yo le dije al Director que yo no veía los cambios y porque a mi hijo lo veía muy mal.



Mónica mostrando la documentación que tramitó ante la SEP.

Foto: Claudia Elizabeth Pérez Cortés, tomada en junio 2013.

Es entonces cuando Brandon presenta las características de un escolar bullying extremo.

Ya se había hecho muy rebelde, grosero, llegaba a mi casa y lloraba mucho, yo le decía qué tienes, y él me decía nada mamá. Llegó un momento en que le pude sacar las cosas, me decía que ya no aguantaba estar en la escuela, que lo cambiara, pero tú no vas a perder este año, le decía, yo hablé con los maestros y vinieron de la SEP a la escuela me preguntaron que problema existía, les platicué todo de mi hijo. Ya que vio el director que si estaba haciendo trámites con las autoridades más arriba que él, me dijo que no había problema, que si yo quería yo me podía llevar a mi hijo, y yo le dije que sí me lo llevaba, pero con una condición y él me dijo cual, que mi hijo ya no asistiera lo que faltaba del año escolar, pero yo quería que le pusieran en todo diez para que mi hijo no me reprobara y aceptó, habló con todos los maestros y finalmente me dieron la boleta con dieces.



## **Padres golpeadores: hijos agresores**

El hogar es el espacio donde los hijos deben recibir de sus padres el afecto y atención que requieren para un sano desarrollo. El amor, el buen ejemplo, la orientación adecuada; entre otras cosas, son sin duda la mejor guía para iniciar el camino que habrá de conducirlos el resto de su vida.

Si el niño recibe estos nutrientes básicos, enfrentará los retos con seguridad, tranquilidad y armonía, pero si en lugar de afecto recibe insultos, golpes, malos ejemplos e indiferencia, la vida del niño carecerá de orientación para encontrar el buen camino y los sobresaltos y desasosiegos, serán en su vida el pan de cada día.

Todo esto nos lleva a reflexionar, que los estudiantes que viven en violencia, son más vulnerables a sufrir bullying y propensos al suicidio.

La terapeuta Rico, especialista en el tema de suicidio, comenta que sí pueden ser prevenibles siempre y cuando los detectemos a tiempo, para dar la atención adecuada. Es por eso que los padres deben entender este proceso, como detectar los indicadores, no pasar por alto o creer que se trata de cambios propios de la edad cuando en realidad nos están alertando con sus conductas y esto es un cuadro depresivo, con ideación suicida y correr a ver al psicólogo o iniciar una terapia.

Luis Antonio Lucio López en su libro, *Bullying en Prepas*, menciona que es relevante en la muestra de pares (con un total de 689 personas), hubo 121 casos equivalentes al 18.8% que reconocieron insultar a sus hijos en ocasiones. Otros padres de familia, 6.2% (40 casos de la muestra) aceptaron que los golpean a sus hijos y en 77 casos los padres y madres, aceptaron que algunas veces tratan con indiferencia a sus hijos. Lo más lamentable es que 36 padres de familia, es decir 5.4% de la muestra, señalaron que no escuchan ni orientan a sus hijos. Para ellos, estos tratos forman parte de la vida diaria, es algo “normal” en las interacciones que se dan entre

padres/madres e hijos, por ello 2.2%, es decir, 15 casos, reconocieron que en ocasiones no los tratan con respeto.

Con lo anterior, Lucio López ha comprobado que el clima en el hogar es determinante en la conducta de sus miembros. Si el niño observa y recibe violencia, es más propenso a desarrollar esta conducta antisocial en la interacción con las demás personas. Aún así, señala el autor cuando hablamos de la convivencia en el hogar, la mayoría de los padres (48.5%) apuntaron que en su casa la convivencia es muy buena: 45.6%, dijeron que la convivencia es buena: 5.6% de los padres y tutores contestaron que en su familia la convivencia es regular es decir, ni buena ni mala y en sólo dos casos los padres señalaron que la convivencia es mala.

Es precisamente esta pequeña cantidad de casos, la que afecta en las aulas a una mayoría armónica, porque si un niño es golpeado en su casa llega a creer que merece ser maltratado y cargar con el estigma, la baja autoestima, la inseguridad y la timidez. O bien, en el otro extremo, lleva en sus pasos el aprendizaje violento y se convierte en agresor por el modelo simbólico que observó en su padre o en su madre.

La escuela debe de estar preparada para enfrentar la violencia que le llega del exterior y que muchas veces estalla en el aula. No se habla aquí de cerrar la puerta a los alumnos con problemas, sino de estar preparados para solucionar sus problemas, detectarlos y llevarlos por el camino de la solución. Un estudiante que vive aterrorizado o aterrorizando no desarrolla a plenitud sus facultades físicas, por tanto no aprende, admite el autor.

La convivencia escolar está matizada de encuentros y desavenencias entre los estudiantes, que se agreden física, verbal y psicológicamente en acciones excluyentes que pueden afectar su salud física y mental, por lo tanto su aprendizaje. Ante esta situación, los maestros actúan modestamente con una timidez caracterizada por su nula formación en la resolución de conflictos y en esfuerzos desarticulados del aula, que la mayoría de las veces no hacen más que aplazar el problema, acrecentar el rencor entre los estudiantes y contra los mismos profesores porque los expulsan de

clases, les imponen suspensiones, redactan reportes, los envían con el director, los mandan a orientación escolar, los cambian de sitio, todo esto sin finiquitar el problema, que a diario se repite y que al final de cuenta, por cansancio, lo llevan a mirar a otro lado y participar en el código del silencio que provoca la conspiración silenciosa que engendra impunidad y generaliza el conflicto.

Por otra parte, asegura Lucio López, la familia es la célula fundamental de la sociedad, es el eje sobre el cual gira la vida de las personas, donde el adulto encuentra el amor y apoyo de su pareja, y donde el niño y el adolescente aprenden de sus padres las formas de comportarse en la comunidad donde viven, recibiendo de ellos la transmisión de las normas sociales, los valores que imperan, las creencias y las formas de conducirse en su entorno y en la escuela, pero no sólo se aprenden a través de la expresión oral, sino también a través de la observación. Cuando la conducta de los padres es coherente y se ajustan a sus palabras, respetando las normas sociales, la moral y los valores que predicán, forman un buen ciudadano. Pero cuando el niño escucha frases en un sentido y observa conductas que contradicen lo que los adultos predicán, se genera en ellos confusión y aprenden conductas negativas.

Si el niño observa un padre y una madre respetuosos y amorosos, seguirá un buen camino, pero cuando lo que observa es violencia y maltratos lo único que se obtendrá son episodios violentos.

Pensar en la violencia como algo que puede ocurrir en el hogar, nos produce un gran desasosiego, un malestar indescriptible y un deseo de cerrar los ojos, girar la cara y cambiar el tema.

Cuando el niño está expuesto a la violencia puede aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos papeles, el de agresor o agredido. Cuando los niños de hogares disfuncionales socializan en la escuela, los golpes y los insultos se vuelven su forma más natural de comunicación y eso los convierte en alumnos excluidos que descargan la rabia de su marginación en agresiones. Suelen volverse objeto de burlas, blanco de

malos tratos, apodos y agresiones, entrando en un proceso de victimización que quizá arrastren a lo largo de su vida.

A decir del autor, el origen de esta violencia en la familia podría estar en la salud mental de los padres, pues detrás de cada niño maltratado se encuentran a veces padres profundamente insatisfechos y frustrados, que descargan la agresividad que esa situación les produce sobre los más débiles y cercanos.

Cuando los padres tienen una personalidad explosiva, agresiva o pasivo-agresiva el maltrato infantil es también frecuente. Recibir malos tratos durante la infancia, puede favorecer que un niño tenga una personalidad impulsiva y agresiva, sobre todo que se convierta en un desadaptado.

La mayor parte de las características que son típicas de los hombres golpeadores tienen ramificaciones potenciales para los niños/hijos en el hogar. Por lo común, los golpeadores tienden a una crianza autoritaria, negligente, y verbalmente abusiva. Los efectos de éstas, y otras debilidades de paternales pueden verse intensificadas por la experiencia traumática previa de estos niños de presenciar la violencia.

Consideremos las siguientes características de los hombres que golpean: la coerción es ampliamente reconocida como una de sus cualidades centrales de los hombres golpeadores, y es una de las áreas más fuertemente controladas por los hombres golpeadores es el maternal. Un hombre que golpea puede producir la interrupción del embarazo de su pareja, rechazar sus decisiones en la crianza, o atacarla cuando él está enojado por el comportamiento de sus hijos, señala el autor.

Las mujeres golpeadas sienten mucho más que otras madres, piensan que tienen que cambiar su forma de crianza, cuando sus parejas están presentes. Cuando los hombres las golpean, lo consideran normal dentro de la familia, usar la violencia cuando lo estima necesario. Esta perspectiva de sentir que tienen derecho lo pueden conducir a comportarse en forma egoísta y centrada en sí mismo. Por ejemplo, puede tener un ataque de ira o de violencia cuando siente que su pareja presta más atención

a los niños que a él. En ese clima, es difícil para los niños satisfacer sus necesidades y se tornan vulnerables a la reversión de los roles, cuando se les hace sentir responsables de tener que cuidar al padre golpeador.

Crear modelos de rol que perpetúan la violencia: Los niños varones expuestos a la agresión doméstica exhiben índices dramáticamente elevados de violencia con sus pares, ya sea compañeros de clase, hermanos o amigos, como adolescentes y adultos con sus parejas.

La investigación sugiere que esta conexión tiene más que ver con el resultado de los valores y actitudes que los varones aprenden por presenciar la conducta violenta, que del trauma emocional de ser expuestos a tal abuso. Las hijas de las mujeres golpeadas muestran una creciente dificultad de escapar al abuso de una pareja en sus relaciones adultas. Tanto los niños como las niñas aceptan aspectos del sistema de creencias del golpeador, incluyendo la visión de que las víctimas de violencia son culpables; las mujeres exageran histéricamente cuando denuncian abuso, y los varones son superiores a las mujeres. Señala Lucio López, que éstos toman represalias contra la madre por sus esfuerzos para proteger a los hijos: Una madre puede ser golpeada o intimidada por sus intentos de impedir que el golpeador maltrate a los niños, o ver que él los lastima más seriamente para castigarla por haberlos defendido.

Por lo tanto, puede ser forzada con el tiempo a dejar de intervenir en defensa de sus hijos. Esta dinámica puede llevar a los hijos a percibirla como despreocupada por el maltrato del golpeador hacia ellos, y puede contribuir a ser etiquetada por los servicios de protección infantil como “incapaz de proteger”. Debido a esta situación el niño aprende que debe ser el fuerte, al que nadie debe minimizar, con un sentimiento interno por ser fuerte para defender a su madre.

Generar divisiones dentro de la familia: algunos golpeadores utilizan el favoritismo para construir una relación especial con uno de los hijos en la familia. Como han señalado algunos investigadores, lo más probable es que el hijo favorecido sea varón,

y que el golpeador se una a él en parte a través de alentarlo un sentido de superioridad hacia las mujeres. Los golpeadores también pueden crear o alimentar deliberadamente las tensiones familiares. Estas conductas manipuladoras son un factor probable en el elevado índice de conflicto entre hermanos y la violencia observada en familias expuestas a los golpes.

Existen situaciones donde los hijos terminan por aprender esa conducta y se vuelven agresores de su entorno, para solucionar o tratar de evitar más personas adictas a la violencia se deben anticipar relaciones seguras padre-hijo excepto en los casos en que los niños estén aterrorizados ante el padre golpeador o hayan sido directamente abusados por él, los hijos siempre tienden a desear algún grado de contacto con sus padres.

Ese contacto puede ser beneficioso siempre que se provean medidas de seguridad para la madre y los hijos y no se le dé al abusador la oportunidad de producir retrocesos en la recuperación emocional de los niños. Estos objetivos pueden anticiparse a través de arreglos de custodia que tomen muy en cuenta la violencia en el hogar causada por el padre golpeador y a través de las visitas supervisadas profesionalmente, llevadas a cabo idealmente en un centro de visitas. Cuando se llega a la conclusión de que las visitas no supervisadas son seguras, la utilización de estancias relativamente cortas que no incluyan pasar la noche puede reducir la posibilidad de que el golpeador dañe la relación madre-hijo, limite su influencia negativa sobre la conducta y el sistema de valores de los niños; además de que se asegure que éstos se sientan a salvo y seguros al tiempo que se les permite continuar sintiendo una conexión con su padre.

## Apartado II

### Lágrimas ahogadas: historias de suicidio

---



El fenómeno del "Bullying", sigue creciendo aceleradamente, y algunos casos culminan con su vida.

<http://elbullying.org/mexico-encabeza-el-mayor-numero-de-casos-del-bullying/>.

consultado 2 de octubre 2013.

## Vidas interrumpidas: el joven y su autoestima

"Los niños y adolescentes que experimentan acoso escolar pueden sufrir trastornos emocionales que afectarán su autoestima".

Rosa Esquivel

Causas diversas han hecho del bullying un tema de salud pública. Sus consecuencias son evidentes: aislamiento, tristeza, desganado y agresión en cualquiera de sus formas posibles. Sin embargo, el entender sus causas es aún más importante. Al respecto, la página de internet Esperanza para la Familia, A.C., informa que en México, al menos 40% de la población económicamente activa está deprimida. A continuación se presentan los casos que ejemplifican de manera puntual el acoso que viven los adolescentes hoy en día.

Rosa Esquivel en su libro *Bullying "Infierno" escolar*, comenta el caso de Javier, estudiante de secundaria, que terminó en suicidio. Es la historia de un chico con sobrepeso quien llevó una vida normal hasta su salida de la primaria. Su calvario inició, con escasos 13 años, al entrar a la secundaria. Ahí sufrió bullying desde la primera semana del ciclo escolar, cuando algunos de sus compañeros empezaron a molestarlo con frases como:

"Elefante sin trompa", "ten cuidado con el calor porque la manteca se derrite", "siempre hueles asqueroso porque no te limpias bien", "ya sabemos que cuando tienes ganas de ir al baño simplemente te tiras al lodo como buen marrano que eres".

Este tipo de mensajes se los hacían llegar en papel, por lo menos durante tres semanas. La escritora narra los conflictos que se viven al interior de las escuelas secundarias. Javier es maltratado en una reunión que se hace en su "honor" por parte de sus compañeros de clase donde le hacen notar que jamás sería como uno de ellos y lo obligan a beber, para después continuar con sus desprecios y maltratos.



Este comportamiento se repitió por varias semanas, y aunque sus padres notaron el cambio de Javier, ante las amenazas y la poca confianza que tenía este chico hacia la protección que sus progenitores podrían proporcionarle la poca credibilidad de parte de sus profesores, Javier después de seis meses de sufrir tanto bullying decide terminar quitándose la vida. Por eso, afirma Rosa Esquivel, es importante implementar cursos talleres para los docentes, padres de familia y estar alerta a todas las señales que dan los adolescentes, como su cambio de humor, sus enojos y todo lo que conlleva a ser diferente.

De acuerdo con Juanita Ross Epp y Ailsa M. Watkinson refieren en su libro *La Violencia en el sistema educativo*, las políticas de “tolerancia cero” que siguen las autoridades escolares como respuesta de la violencia, tal vez pierdan la oportunidad de analizar su propia complicidad en el apoyo de la violencia sistémica mediante la estandarización de la práctica docente, la exclusión del afecto y el uso del castigo en las escuelas. La deshumanización y la estratificación, consecuencias de la violencia sistémica son especialmente perjudiciales para los alumnos menos favorecidos, pero producen efectos negativos también en los alumnos privilegiados.

### **Amanda Todd**

Otra historia de bullying que terminó en suicidio, fue el de la canadiense Amanda Todd, una adolescente de 15 años. El 7 de septiembre de 2012, publicó un video con duración de 9 minutos en la red social *YouTube* titulado, *Mi historia: Lucha acoso e intimidación, suicidio y automutilación*, con tarjetas didácticas habló de su experiencia como víctima de acoso.



Foto del Video de Amanda Todd



Foto de la autopsia de Todd fueron filtradas a Internet

<http://www.lr21.com.uy/comunidad/1068686-amanda-todd-exponen-como-se-suicido-y-las-fotos-de-su-autopsia>, consultado septiembre 2013.

Para el 13 de octubre del 2012, el video recibió más de 1.600.000 visitas, y al mismo tiempo, numerosos periódicos online alrededor del mundo, lanzaron la denuncia a dominio público.

Todd, en el video, indica, que cursando el 7° grado chateaba con la cámara web, para conocer gente nueva en la red. Recibió elogios por su apariencia de diversas personas hasta que un extraño la convenció para que exhibiera los pechos frente la cámara, y lo hizo; el individuo la chantajeó, amenazándola con exponer ante sus amigos las fotos de ella en topless, a menos que le hiciera un "show". Éste fue el inicio de varios agravios hacia su persona, aunque en dos ocasiones se cambió de colegio siguió siendo presa del acoso en la red social ya que el individuo que la contacto por primera vez continuó acosándola y exhibiendo sus fotografías, propiciando de esta manera que las personas a su alrededor la hicieran burlas y descalificaciones.

Después de largos meses fue internada en un hospital para el tratamiento de su depresión severa. Pero tomando la puerta falsa, perdió la batalla y se suicidó el 10 de octubre del 2012 en su casa.

Rosa Esquivel en su libro antes citado, señala que tras la investigación que realizó determinó un fenómeno de violencia, mejor conocido como el “trollin” que varía en contenido y efecto pero es muy traumático, especialmente para las personas más sensibles a estos ataques. Troleo es un tipo de violencia que sucede cuando las personas pasan muchas horas en el internet, debido a esto llegan a involucrarse emocionalmente al personaje que han creado en la red, esto propicia que “alguien” escriba mensajes provocadores en los foros de discusión o redes sociales buscando la polémica de forma intencionada.

A la par de este fenómeno apareció el “cyberbullying”, es el tipo de violencia verbal que en internet un alto porcentaje de personas jóvenes son víctimas de esta forma de violencia que incluye amenazas de muerte, intentar humillar o desprestigiar a alguien delante de otros en redes sociales.

Osvaldo Ferro Hernández en su libro *Bullying ¿Mito o realidad?*, aclara que el hostigamiento cibernético llega a ser tan severo, que la víctima suele recibir diariamente entre 25 y 70 mensajes ofensivos de diferentes remitentes, ya sea de su correo electrónico, en las redes sociales en las que participa o su teléfono celular.

Esto trae como consecuencia que el adolescente hostigado se sienta sin salida y entonces busque soluciones equivocadas para salir del problema: el abandono de los estudios (en el mejor de los casos) y el suicidio.

El adolescente no denuncia ni informa a sus padres y profesores que es víctima de este acoso, pues siente miedo o vergüenza, ya que las agresiones que sufren van más allá de insultos difundidos por Internet, por ejemplo:

Suelen subir fotografías de la víctima en situaciones comprometidas (ya sean reales o producto de un fotomontaje), simplemente para que voten por ella como la persona más fea, la menos inteligente, la más “gordita”, etc. Todo esto con el fin de avergonzarla frente a los demás compañeros de la escuela.

Se dejan comentarios ofensivos en foros *como el Facebook* o el agresor participa violentamente en chats haciéndose pasar por la víctima. Mediante correos electrónicos, se difunden rumores ofensivos en cuanto a la imagen y comportamiento de la víctima.

El acosado también recibe insultos o mensajes amenazantes en su teléfono portátil.

Actualmente, los menores pasan muchas horas, sin ser conscientes de ello, encerrados en su habitación sin inspección de los adultos, mientras que éstos piensan que están haciendo sus tareas escolares. El 44% de los menores que navegan en internet se han sentido alguna vez acosados. El portal del *YouTube*, es utilizado rutinariamente para descargar todo tipo de videos y sean vistos por quien lo desee. El problema surge, cuando nos percatamos de que es uno de los lugares preferidos para poner todo tipo de imágenes de maltrato a compañeros, así lo manifiesta Asele Sánchez Aneas en su libro *Acoso escolar y convivencia en las aulas*.

### **Brandon, un día en el “reclusorio” 89**

Con un rostro desolador y a punto de romper en llanto, Brandon recuerda el infierno que vivió en la escuela secundaria 89, mejor conocida como el “reclusorio 89”. En el salón, sus compañeros de clase Luis Carlos, Luis Alberto, Felipe y Tristán, lo esperaban para agarrarlo a golpes y maltratarlo.

Brandon relata cómo su amigo, Luis Ángel, cuando sufría de bullying, “actuaba” como burlador:

Disimulaba que me pegaba, dándome patadas no fuertes como de mentiritas, nomás para que no se dieran cuenta y cuando se iban los demás él era el que me levantaba, me apoyaba, me decía ven jálate para acá no te voy hacer nada, me ayudaba, pero sin que se dieran cuenta, no podía demostrar que era mi amigo.



Brandon, junio 2013

Foto: Claudia Elizabeth Pérez Cortés.



Edificios donde vivían, Luis Ángel y Brandon,

Foto: Claudia Elizabeth Pérez Cortés.

Luis Ángel y Brandon, cursaban el segundo año de la secundaria en el mismo salón y vivían en los mismos edificios, pero en diferente torre, había un grupo que conformaban siete personas, regularmente eran cuatro hombres y 3 mujeres. Él les puso “los malos”, ellos son los que molestaban a todos los demás.

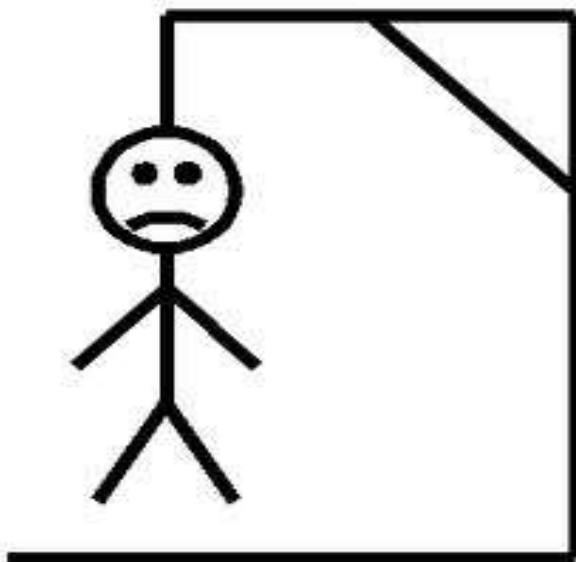
Las mujeres eran las que engañaban a los hombres del salón, les hacían bullying por medio de seducción, se los hacían sus novios, astutamente decían que no pertenecían al grupito, y los compañeros se dejaban, caían rendidos a sus pies. Brandon comenta: “yo nunca caí, pero Luis Ángel sí, con una de ellas que se llama Viviana era una chava guapa”.

## El Juego del ahorcado, “le jaló de más, pobre Luis Ángel”

Brandon comenta que Viviana lo enamoró, le dijo que le gustaba, que lo quería mucho, lo amaba y adoraba, Luis Ángel se enamoró de ella. “Obvio no lo quería, fingía, metiéndole ideas, como alejarlo de mí primero, era lo principal, dejarme a mí, solo”. Lo segundo fue conseguir que él se echara en contra de su madre.

Y fue ella que le puso un plazo “para jugar el juego del ahorcado, él todo me lo platicaba aunque ya no nos hablamos mucho, ella nunca lo iba a terminar según mi amigo”.

Este grupo de agresores obligaban a sus víctimas a jugar “El ahorcado”, les llamaban al celular que ellos mismos proporcionaban y ordenaban ejecutarlo. Debían hacerlo y después “reportarse” e informar cuánto tiempo soportó, para al día siguiente mostrar las marcas en el cuello para comprobar haberlo hecho.



El juego del ahorcado,

<http://lalibreteca.blogspot.mx/2011/06/ahorcado.html>,

consultado en agosto 2013.

Luis Antonio Lucio López en su libro, *Bullying en prepas*, explica detalladamente el porqué de la actitud de estos jóvenes. Los agresores expresan comportamientos antisociales como resultado de las frustraciones tanto familiares, sociales, como académicas; por ejemplo: muestran un alto nivel de agresividad, ansiedad y no acatan las reglas establecidas. Manifiestan una alta asertividad, que en ocasiones se traduce en desafío, ellos aparentan ser sinceros y buscan ser mejores cada vez más en sus “logros”; muestran una autoestima alta y el autocontrol es escaso en sus relaciones sociales, conductas agresivas, impositivas, terquedad e indisciplina; las relaciones familiares son conflictivas por lo que provocan la desunión en sus agredidos buscando la inferioridad y desprotección como la que ellos viven.

Brandon relata: “Esa secundaria es una cosa terrible, tenían tanto poder los alumnos sobre los maestros, que ellos decidían si se daban clases. Luis Alberto, el líder, decidió que ese día saliéramos temprano. Cuando Luis Ángel se acercó a Viviana, ella lo rechazó y lo ignoró. Entonces nos fuimos al Parque *Calles* mi amigo y yo. El estaba muy deprimido, triste, lloraba”



El Parque *Calles*, donde Brandon y Luis Ángel tendrían su última plática 2013.

Foto Claudia Elizabeth Pérez Cortés

Erich Fromm señala en su obra *Anatomía de la destructividad humana*, “que las personalidades más destructivas se desarrollaban en ambientes de maltrato, frustración y desamparo. Considera que las experiencias tempranas en la vida son la base sobre la que se apoyan los conceptos o constructos personales que un individuo tiene de sí mismo, de los demás y de la vida. Cada individuo va construyendo una serie de creencias irracionales que se emplean como guías para su conducta y llevan a confirmar sus ideas y a distorsionar la realidad”.

Brandon recuerda que su amigo le hizo saber que debía hacer el juego, que ya lo habían señalado, Viviana no regresaría con él si no lo hacía. Además le confesó que él era el siguiente. Se retiraron a sus domicilios. Brandon preocupado le llamó por teléfono y Luis Ángel acongojado le comentó que jugaría al ahorcado. Se oía mal. Le dijo que lo necesitaba, que fuera a su casa. Cuando Brandon le platicó a su mamá, lo ignoró, por lo que decidió obedecer con terminar de comer y salir al encuentro con su amigo.

Lastimosamente, cuando llegó, era demasiado tarde. Estaba su mamá llorando, lo tenía en brazos, arrepentida de haberlo regañado; pero más arrepentido yo por no haberle dicho a su mamá de lo que podía pasar, a lo que lo estaban obligando. Mi gran amigo ya no pudo más y tomó una cuerda, la amarró de la litera y le jaló... se ahorcó, es inexplicable la experiencia de cómo lo hizo, yo mismo no me puedo explicar cómo se llegó a ahorcar. Siento rabia y coraje porque, Luis Alberto fue el que planeó todo, aún sigue libre, no le hicieron nada, ni a Viviana. Ellos siguen vivos, es una injusticia para mí mismo, saber todo esto y no comunicárselo a la mamá, pero no puedo meterme, mi vida estaba en riesgo y me obligarían a hacer lo mismo.

Los espectadores como cómplices, según Luis Antonio Lucio López, *Bullying en prepas*; son los actores del fenómeno de la violencia escolar. Son alumnos testigos de las agresiones, pero no actúan como instigadores, sino que sólo observan cómo se desarrollan las acciones. Si ellos desarrollaran una actitud de rechazo sería muy positivo, pues el agresor al ver que su conducta es inadmisible se detendría, pero como nadie lo detiene, se cree con derecho de repetir su conducta.



Sin embargo, se mantienen al margen de los acontecimientos y suelen soslayar la información y ocultar los hechos. Esto simboliza una falta de solidaridad, una frialdad ante la injusticia, un sentimiento de “mientras a mí no me pase nada, para qué me meto en problemas”. Esta es una de las condiciones del microsistema escolar que influye claramente en la violencia. Lucio López toma como referencia las siguientes conductas:

- Promover y/o participar activamente en las agresiones.
- Apoyar pasivamente las agresiones.
- Rechazar pasivamente las agresiones.
- Enfrentar activamente las agresiones.

Si los observadores no actúan activamente, en muchos casos, la víctima se siente indefensa y culpable, pues las actitudes de indiferencia por parte de sus compañeros, profesores y familia hacen creer al acosado merecer el acto de violencia.

De acuerdo con las investigaciones de Hoover, Oliver y Thompson en 1993 revelaron que 60% de los alumnos creen que las víctimas merecían las agresiones de las que fueron objeto. La falta de solidaridad socava la fuerza de la víctima y se va produciendo el proceso llamado victimización, pues la falta de amigos aumenta el aislamiento.

En entrevista con, Griselda, madre de Luis Ángel, accedió hablar sobre el suicidio de su hijo. Con lágrimas en los ojos recuerda que fue el 15 de julio del 2010, cuando él decidió quitarse la vida. Con un remordimiento y culpa que no la han dejado vivir por más de tres años, limpia sus lágrimas para después con voz entrecortada decir: “fue mi culpa, yo lo regañé muy fuerte y no pensé que tomara esa decisión de suicidarse”, ella expresa:

Recuerdo que eran aproximadamente las tres y media de la tarde o por mucho las cuatro, era la hora de la comida, yo fui a las tortillas con su hermanita, cuando regresé, pensé que estaba bromeando lo vi colgado de la litera y entré en un estado de negación, le pedí a mi comadre que

lo fuera a ver pues me molestaba su chantaje, mi comadre es la que me hace ver la realidad. ¡Griselda, no está bromeando, se ahorcó. Cogí a mi hijo en mis brazos y lloraba, no había consuelo, ¡imagínate una madre sin su hijo! No hay peor dolor que el de una madre.

Ella no sabía lo que su hijo había sufrido dentro de su escuela y las amenazas de las que era objeto. Le encontró un teléfono celular que no le pertenecía y por esa razón discutieron. Lo amenazó con decirle a su papá, y lo castigarían si no les decía la verdad. No sabía que ese celular se lo habían dado para seguir las órdenes de Luis Alberto, en la voz de Viviana. Debía jugar “el ahorcado”. Vio desesperación en la mirada de su hijo, pensó que era porque lo había sorprendido con algo hurtado.

Siempre había confiado en Luis Ángel, y se sentía decepcionada de que su hijo le ocultara cosas, por esa razón lo amenazó con enfrentarlo a su padre, con el que no llevaba buena relación por las exigencias de una buena conducta, mas acordé a lo que su progenitor decidía, Griselda dice:.

Éramos como novios por la calle, me tomaba de la mano y nos veíamos con tanto amor. Yo siempre lo protegí de su padre, pues él le exigía demasiado, quería que mi hijo hiciera las cosas a su modo.

Luis Ángel, presencié muchas discusiones donde ella peleaba con su marido por defenderlo. Se arrepiente de haberlo amenazado y orillararlo a tomar esa decisión. Al respecto Nelson Cardoso aporta en su libro *La violencia y escuela: Miradas y propuestas concretas*, que:

La violencia familiar, muchas veces oculta otras manifiestas, actúa como un bumerán que lastima a todos los integrantes de la familia, aun cuando la experiencia muestra que los principales afectados son las mujeres y los niños.

Asimismo enfatiza que la mayoría de los casos, los que ejercen la violencia familiar son los adultos. Esta agresión muchas veces parece disfrazada: se presentan los golpes como parte de la “educación”, y el abuso sexual como “gesto de amor”. Existen familias que funcionan como si fueran verdaderas dictaduras, a fuerza de agresión y

autoritarismo. Algunas son estructuralmente violentas, siempre funcionan así, se ven contaminadas por el contexto, por ejemplo, cuando el padre o la madre sufren una situación de violencia en su trabajo o en su vida y se “descargan” con sus hijos.

María Guadalupe Rincón, por su parte, argumenta en su libro *Bullying, acoso escolar*: “con frecuencia la sobreprotección y la intimidación conviven en un mismo ámbito familiar. Uno de los padres se muestra exigente, crítico, inflexible y poco compasivo, mientras que el otro se muestra servicial y permisivo. Uno de los padres duro y el otro blando, hasta se podría decir que uno compensa las carencias del otro. En esta dinámica familiar los hijos pueden inhibir cualquier acción en espera de aprobación, igualmente pueden mostrarse angustiados, agresivos o intolerantes. Lo que es, un contexto incoherente en el interior de la familia. Incluso, si los padres están de acuerdo, la falta de constancia en la aplicación de las reglas de funcionamiento y en la realización de las responsabilidades es otro de los factores que influyen en la adaptación social de los niños en la escuela. La constancia puede verse afectada por el estado de ánimo de los padres”.

Esta manera de funcionar crea patrones de comportamiento inestable de tipo montaña rusa, señala Rincón, la falta de límites claros respecto a la expresión del enojo y la falta de habilidades sociales de los padres para manejar esta emoción se refleja igualmente en el comportamiento de los jóvenes en la escuela. Por lo que se convierte en un blanco fácil de los abusadores.

### **Brandon, un sobreviviente del bullying**

Cada receso era diferente para Brandon, sin embargo siempre era un infierno del cual no sabía cómo salir, lo golpeaban incluso con palos. Lo amarraban a la silla y sus agresores le pedían que dijera “que ellos eran los patrones”, si no lo decía le seguían pegando.

*El Defensor del Pueblo* del año 2000, compendio de investigación realizado por Cristina del Barrio, Ángeles Espinosa Bayul y Elena Martín Ortega, indica que es importante afirmar que el maltrato entre iguales, como cualquier otra forma de abuso: es un fenómeno complejo que no puede atribuirse a una sola causa o factor, ya que la violencia que se produce en los centros escolares no puede explicarse sólo por las características del agresor, de la víctima o del centro escolar. El abuso de poder entre iguales es el resultado de la interacción compleja de éstos y otros factores que surgen de los distintos contextos en que el individuo vive, desde los más próximos como la familia, la escuela, el grupo de amigos y los medios de comunicación, hasta los más lejanos como los recursos educativos y económicos sin olvidar los valores imperantes en cada cultura.

Brandon explica que una vez se negó y lo agarraron a cachetadas, le echaron agua fría, según para poderlo despertar; lo que seguía era llevarlo al sanitario, le aventaban las heces fecales en la cara, con un guante blanco se lo embarraban y lo peor es que defecaban ahí frente a él, ante la impotencia de estar amarrado.

María Guadalupe Rincón, afirma que en cada escuela existe una realidad oculta donde un cierto número de niños son regularmente el blanco de injurias, vejaciones, burlas, palizas, empujones y rechazo por parte de otros alumnos. Estas agresiones se llevan a cabo impunemente, pues se desenvuelven bajo la mirada indiferente de los adultos y el silencio de las víctimas.

En todas las formas de intimidación encontramos uno o varios niños en situaciones ventajosas que hieren o asustan deliberadamente a otro alumno más débil o más pequeño de manera repetitiva. En todos estos actos hallamos un desequilibrio de fuerzas: Unos alumnos más grandes, fuertes, inteligentes o un grupo más numeroso. Encontramos también una intención de lastimar física o moralmente y una repetición de actos agresivos.

La pesadilla apenas empezaba, le enredaba papel de baño en la cabeza para parecer momia. Lo más cruel y despiadado que le hicieron es que se comiera las heces fecales, dice que eso fue lo más espantoso, que se lavó mil veces la boca pero el hedor y el mal sabor lo trajo varios días.

Brandon con una mirada perdida recuerda cómo le rompían las camisas, el pantalón se lo cortaban en forma de pescador, le decían vieja. Después, lo desamarraban y jugaban tiro al blanco, pero no le aventaban dardos, si no pintura en la cara, le abrían la boca, y le metían confeti.

Francisco de Zataráin, en su libro *Contra el Bullying, cómo defenderse del acoso* explica las características más comunes del agresor:

La violencia es un comportamiento deliberado. Se utiliza para ejercer el poder sobre otra persona con el objetivo de someterla y lograr un beneficio propio. El comportamiento violento tiene muchas variantes, y éstas se dan en forma individual o combinada. La intimidación no es sólo el daño físico provocado a otra persona sino también puede ser un daño psicológico o emocional. La agresión física son todas las formas de agresión que dañan el cuerpo de la víctima y pueden dejarle marcas o huellas externas: golpes, mordiscos, empujones, cachetadas, pisotones, patadas, jalones de cabello o de orejas, rasguños, correazos, quemadas, pellizcos, etcétera. Pueden ser causadas con cualquier parte del agresor o algún objeto.



Entrada de la Secundaria 89, mejor conocida como el "Reclusorio" 89, 2013.

Foto: Claudia Elizabeth Pérez Cortés.

En la secundaria 89, los alumnos eran drogadictos, alcohólicos y fumadores a los 12 o 13 años. Es sorprendente que a esa edad tuvieran adicciones tan arraigadas. Luis Alberto era un pequeño narcotraficante, un distribuidor de drogas en el interior de la institución educativa, eso es lo que se vivía en la escuela siendo dirigida por un menor con poder sobre cualquier persona que estuviera dentro de las instalaciones escolares.

Dan Olweus, refiere en su libro *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* un muestreo realizado en escuelas secundarias donde los alumnos víctimas denuncian que los profesores sólo intentan intervenir en una o dos ocasiones cuando sufren la agresión dentro de la escuela. De esta forma se determina que los profesores hacen poco para detener la intimidación en las escuelas. Y esta opinión la comparten tanto agresores y víctimas. Asimismo, tienen escaso contacto con los alumnos implicados para hablar sobre los problemas.

Olweus, concluye que los padres de los alumnos víctimas de agresiones y, en particular de alumnos que intimidan a otros, tienen relativamente poca conciencia del problema y sólo hablan de él con sus hijos en contadas ocasiones, dado que al haber poco interés por parte de los académicos, no se le da la importancia que debiera. Los agresores, también se muestran belicosos con los adultos, tanto con los profesores como con los padres. En general, tienen una actitud de mayor tendencia hacia la violencia y el uso de medios violentos que los otros alumnos. Además suelen caracterizarse por sus impulsos y una necesidad imperiosa de dominar a los otros. Tienen poca empatía con las víctimas, si son pequeños, suelen ser más fuertes físicamente que los demás y en particular, más que sus víctimas.

Para los psicólogos y psiquiatras es muy común la opinión de que los individuos que adoptan un modelo de conducta agresiva escondan, bajo la superficie, una personalidad ansiosa e insegura. Hay que destacar también la existencia de alumnos

que participan en las intimidaciones pero que normalmente no toman la iniciativa, éstos son agresores pasivos, seguidores o secuaces.

Entre los factores de agresión, dice Olweus, los que generan agresividad, son importantes las condiciones de pobreza en las que se ha vivido durante la infancia en general y ciertas formas de educación, de problemas familiares en particular. Es lógico suponer que las escuelas con un elevado grado de agresiones están situadas en zonas donde una proporción relativamente amplia de niños “se crían de forma menos satisfactoria” y viven muchos problemas familiares. Una crianza menos satisfactoria significa, entre otras cosas, que el niño no recibe bastante cariño, atención, ni vigilancia, y sus cuidadores no les fijan unas pautas claras de conducta. Entre los problemas familiares caben las relaciones conflictivas entre los padres, el divorcio, las enfermedades psíquicas, problemas con el alcohol, etcétera.

## **La opinión de los expertos**

¡Ya no quiero vivir! ¡ ¿Para qué estoy aquí?!

Desde el enfoque profesional, clínico y experimental se considera que a partir de los seis años, las personas receptoras de tal violencia ya empiezan a generar pensamientos como el suicidio, a fin de protegerse del maltrato de los otros. Indica la psicóloga María del Carmen Rico Terapeuta en Orientación Conductual, graduada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Especialista en Hipnosis Ericsoniana y Eclíptica, así como terapias familiares, de pareja e individual.

Dado el auge que ha despertado el bullying y aumenta gracias a las redes sociales, donde el comportamiento abusivo y represor de ciertos seres humanos hacia otros siempre ha existido, hoy en día, se le otorga un nombre más científico y se engloban las diversas actitudes negativas hacia los demás.

Gracias al interés en este fenómeno que siempre ha existido, pero ahora se estudia de una manera más estricta, se han encontrado que desde temprana edad los niños pueden tener este pensamiento suicida, si están una familia o dentro de un contexto escolar que es adverso o agresivo.

La escuela básica en México por llamar así a la forma conductual negativa de los alumnos de primaria, es con base en la descalificación, rechazo, violencia verbal, emocional y física. Esto lo puede llevar a tener pensamientos de escape de esta manera lo expresa la psicóloga Rico:



Lic. María del Carmen Rico, explica las causas del bullying y el suicidio, Junio 2013. Foto: Claudia Elizabeth Pérez Cortés

En mi experiencia y en mi conocimiento lo primero que sucede en estos niños es la necesidad de huir de situaciones que les son violentas o que les son desagradables, negativas o que hacen que se sientan mal. No lo va expresar tal cual, no tiene el conocimiento real de que es objeto de bullying. El único sentimiento que expresan es decir me siento mal, no me quiere o les caigo mal. En algunos casos esta necesidad de escapar a veces los lleva a esconderse, no salir, no acudir a la escuela, y el comportamiento en casa también es de esconderse de hermanos, papá, mamá, de quien en un momento dado le esté causando ese malestar.

La psicóloga indica que utilizan frases como: “ya no quiero estar aquí”, “me quiero ir” o inclusive “me quiero morir” y “prefiero no vivir”. Son las primeras señales que uno



puede encontrar, muchas veces estos niños al crecer y ser adultos, dicen que no lo sabían expresar, pero si dibujaban situaciones en donde ellos estaban ya no con los padres, si no en otro lugar muy bonito, dependiendo de la creencia o bien “como tengo que estar aquí mejor me voy con los abuelos que ya están en el cielo”.

Esta manera es una forma de que uno puede empezar a detectar que ya no quieren vivir, que están recibiendo un malestar y es una señal que quieren escapar de eso que les está sucediendo, no necesariamente morir, pero si el primer pasó para ya no querer estar.

Los niños menores de 6 años no presentan comportamiento suicida. En la experiencia que se tiene, la información ha sido básicamente desde el nivel primaria, donde sí se han reportado o en los casos sabidos han sido a esa edad. Por ejemplo, el caso de un joven que fue abusado sexualmente, decía que tenía ganas de morirse, desde los siete u ocho años, que fue cuando comenzó el abuso; igual pasó con una niña en donde fue violada aproximadamente a la edad de siete años, que lo que quería era mejor morirse, escapar, ya no quería vivir, lo expresan así. Cuando son menores a esta edad su comportamiento no es suicida, pero sí de rebeldía y rechazo a las manifestaciones de afecto.

Rico sugiere que generalmente es donde su yo o su parte interna, tiende a ser débil por diversas circunstancias, ya sea por el aprendizaje en casa, o bien, porque también se ha violentado sus emociones y no le han dado, o no le han fortalecido para que pueda no solamente defenderse, sino expresar esta situación de acoso que pudiera estar recibiendo. Entonces hasta mi conocimiento, las raíces que pueden traer este malestar son una debilidad a su personalidad, es decir en su yo.

También existe el otro extremo, agrega Rico, si hablamos de violencia en general, la que está recibiendo el chico, puede ser que tenga mucho enojo porque precisamente eso le está sucediendo en casa y lo externe aceptando esa violencia de los demás, sin protegerse, auto recriminándose y teniendo un conflicto en su yo interno como acusándose quizás y dando la razón a lo mejor a un compañero de clase, un padre,

una madre o un hermano que le está dando discursos de que: “tú tienes la culpa”, “tú eres el malo” y “eso que te está sucediendo te lo mereces por ser así”, “por ser mala”; o situaciones diferentes como “por tu culpa se fue tu papá” o “por tu culpa se murió tu mamá”. De tal manera que hay un conflicto interno muy severo a partir del contexto de lo que está a su alrededor, llámese familia, padres, hermanos, compañeros, maestros y hasta personal de servicio que le están provocando a ese niño o niña, un conflicto interno ambivalente. Sobre todo paradójico, en casa una situación desagradable violenta y en la escuela lo mismo. Pero algún maestro o algún miembro de la familia que le da otra versión y entonces, no sabe a quién hacer caso.

Asimismo señala que veces es más fácil caer en la autodestrucción, entonces ni le da fortaleza, sustento, y no sabe hacia que orientación ir, si lo están atacando, defenderse o no defenderse. Como por ejemplo, papá le dice al niño: “si te pegan regrésales el golpe” y mamá le dice: “¡no!, tú no puedes regresar el golpe, le tienes que decir al maestro para que corrijan al otro niño”. Entonces: “a quién le hago caso, cualquiera de las dos me regañan”. El conflicto puede ser en términos de personalidad, carencias u órdenes encontradas o ambivalentes, situaciones en general donde el niño no ha tenido una fortaleza de la personalidad, cuestiones sociales, de nutrición o inclusive de unos padres alejados que no le han podido dar esa fuerza.

Debido a estas ambivalencias, el menor no busca ayuda y se refugia en distractores. En un 90% o 95% refiere a su entorno: la familia, amistades, escuela, la misma sociedad y la televisión, en sí es un paradigma de la violencia en muchos aspectos, no lo que nos están dando los programas de noticias, que es la parte informativa, si no lo que ofrecen las películas, los videos y videojuegos, es una exaltación a la violencia, pero también hay que reconocer, que una parte de la bioquímica, de cada ser humano nos da la posibilidad de ser más o menos agresivos para defendernos o bien para escapar de la problemática que pueda haber a su alrededor, pero eso ya es un contexto médico biológico.

Dado ese abandono, el menor decide atentar contra su propia vida. Puesto que no está siendo soportado en positivo. El hecho de que un chico o una chica piensen en el suicidio tiene mucho que ver con las posibilidades de solución que tenga el problema con el cual se enfrenta. Para resolverlo se necesita tener habilidades sociales, respaldo familiar, social, en su entorno y una personalidad fuerte. Si no tienen estas habilidades y se encuentran en situaciones que cada vez empeoran el chico empiezan a tener más la necesidad de escapar de algo que le está siendo sumamente conflictivo.

Rico señala como ejemplo que si la agresión que sufre de manera verbal o emocional como el rechazo y la burla el niño, incluso un adolescente o adulto, en un momento dado puede regresar o contestar a lo que le dice alguien, o bien puede el maestro sancionar o amonestar a la persona que le está afectando, en ese momento ya se siente respaldado y no va a requerir escapar de la situación.

Pero si esta situación no se da como el acoso que pueda tener, por ejemplo una niña, a nivel emocional de burlas o de rechazo se los dice a sus padres y ellos dicen: “no importa, tu no les hagas caso, acude con las autoridades escolares” y no es respaldada, y si además su personalidad es muy tranquila, no puede confrontar a quién le está burlando. Carece de habilidades sociales y eso no le permite resolver la situación porque no tiene a alguien adherido, por ejemplo, un hermano o una hermana más chico o más grande, pero que le diera ese sostén a nivel de personalidad. Entonces se siente desprotegido, en términos psicológicos se le llama “situación de desamparo aprendido” por lo que se da por vencida y la solución es el suicidio.

Argumenta Rico, que las características de conducta y tradición local, determinan la vulnerabilidad del individuo. La sociedad en nuestro país, es muy machista, las mujeres tienden a ser más vulnerables. No se nos habilita para defendernos al contrario, se dice eres una señorita y debes de guardar compostura, no debes irte a los golpes ni agredir verbalmente. El género más vulnerable ante una situación de acoso de violencia o de cualquier tipo tiende a ser la mujer.

Las personas con tendencia suicida no necesariamente poseen un desorden patológico. Puede ser alguien que tenga poca resistencia ante las exigencias de una vida, de cómo la estamos viviendo ahora, donde hay mucha competencia y acoso, no solamente en el contexto escolar, entre los vecinos y la familia, exigen a uno ser el mejor, el más rico, tener más posesiones, etcétera. Y no necesariamente deba existir una patología, porque el problema más grave desde mi punto de vista es lo social, sin embargo si hay una característica dentro de lo médico biológico, pero hay personas que son más vulnerables, y sensibles.

Por otra parte, María del Carmen Rico, comenta que debido a sus circunstancias hormonales, por ejemplo las mujeres cuando están en un proceso menopáusicos o de la menstruación o del embarazo, las hormonas nos hacen más vulnerables. Y algo similar puede ser en los hombres que tienen algún déficit o algún problema a nivel hormonal o cerebral. No hay un contexto específicamente de falla a nivel neuronal o cerebral, que lleve a una persona hacer más vulnerable para el suicidio, pero sí desde un contexto de organización a nivel emocional. En cuestión cerebral puede ser un factor indirectamente viable para el suicidio como por ejemplo, en personas que no tienen un alcance de inteligencia emocional similar a lo que nos exige la sociedad de estar compitiendo unos con otros y tener que ser el más rico o el mejor dentro de la carrera, etcétera.

Y quien no lo puede alcanzar porque su nivel neuronal, no les da ese IQ, ese alcance tiende a ser rechazado o menospreciado por su entorno porque no tiene tales alcances, no es el mejor, no es el más rico, no es el que tiene el mejor coche, eso quizás se deprecia así mismo. Se vuelve más vulnerable ante situaciones de este tipo y pudiera ser uno de los muchos elementos factibles para el suicidio, pero desde mi punto de vista el sustantivo, no tendría que ser la suma de diversos aspectos con este tipo de circunstancias las que llevan a un suicidio.

Las víctimas de bullying dan muestras de sus intenciones de suicidio y dicen que quien avisa no lo hace, sólo quiere llamar la atención, quien no advierte es porque está convencido de hacerlo. Este es un elemento tan delicado, el que una persona

expresen que se quiere morir, en términos terapéuticos y familiares, no podemos hacer a un lado el aviso, es delgada la línea que divide entre un suicida y un chantajista.

Hay terapeutas que utilizan más la confrontación fuerte, se trata de decirle “no te preocupes, no hay problema, si te quieres ir pues te vamos a extrañar, pero hazlo”. Es muy delicado hacer eso y se emplea solamente después de un exhaustivo análisis. Pero generalmente el que avisa que se quiere morir tienen otros detalles que podemos observar, como la tristeza y el desamparo expresado en palabras, como decir: “ya no puedo, ya no tengo fuerzas, ya para que, no me interesa, ya ni le voy a intentar, o si lo intento ya sé que no funciona”.

La terapeuta María del Carmen Rico, afirma y concluye “que los suicidas sienten un dolor emocional insoportable, están desesperados, como si estuvieran en un callejón sin salida, piensan que nada cambiará en su futuro que no puede contar con nadie que le dé su apoyo; no consideran nada, sólo como solución la muerte, algo interesante es que este tipo de personas no quieren dejar de vivir, lo que verdaderamente quieren es ya no sufrir, pero su estado de vulnerabilidad y su depresión les impide ver, sus pensamientos son mas negativos que positivos”.

Asimismo la UNAM-DGCS-455, en su boletín del 28 de julio de 2013, afirmó que el psiquismo es mal construido en muchos adolescentes mexicanos. Está conformado por la capacidad de pensar, de re conceptualizar el pasado, de sentir emociones y vincularse con los demás. Algunos muchachos son muy demandantes y exigentes, con graves problemas en la escuela, pues sus padres no han sabido ponerles límites.

Blanca Elena Mancilla Gómez, académica de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM y supervisora de servicio social en el Centro Comunitario de Atención Psicológica “Los Volcanes”: lo define de esta manera:

El psiquismo está mal construido en buena parte de los adolescentes mexicanos y no les permite frenarse ante conductas desadaptativas e incluso perjudiciales para ellos y los demás. Son demandantes y exigentes, con graves problemas en la escuela y sus padres no han sabido

ponerles límites, hacer la función de continente-contenido, concepto que se refiere a la capacidad que se adquiere para tolerar los afectos positivos y negativos, y darse tiempo para pensar antes de actuar, aseguró.

Con incapacidades a la hora de pensar, adolescentes de clase media (de entre 12 y 16 años) expresan sus afectos patológicos mediante la conducta del *cutting* consistente en hacerse daño deliberadamente y a escondidas, para superar la ansiedad, indica Mancillas Gómez.

Los afectos relacionados con el odio (voracidad, posesividad, celos, rivalidad, separación, envidia, frustración, sobreprotección, sadismo y agresión) están vueltos contra ellos mismos, por lo que resultan autodestructivos.

Una forma de voracidad es ser muy demandantes: piden cosas materiales y afectivas, sin descanso. Su asistencia a la escuela es mínima y exigen consideraciones especiales e inmerecidas. “Con sus celos, un hombre impide que su pareja crezca personal y profesionalmente, pues quiere que siempre esté disponible, y a la larga, ésta se convertirá en un objeto sin valor”.

Lo ideal para Mancilla Gómez sería que los padres tuviesen la capacidad de contención de los afectos negativos de sus hijos, y en caso de no tenerla o no saber ponerla en práctica, recomendó la psicoterapia como una buena opción.

Durante la crianza, el bebé aprende a introyectar el objeto que lo contiene: la mamá, que sabe ser amorosa con lo que amortigua el afecto negativo. Cariñosa, cálidamente, la madre retira al bebé si éste la muerde al amamantarlo; en cambio, el tono emocional de un regaño o un manazo, no favorecen el crecimiento del aparato para pensar del pequeño.

La persona que cría, la que hace la función de madre –y que en un nivel socioeconómico alto puede ser la sirvienta o la nana– se encarga de la construcción psíquica de la criatura, por lo tanto, es quien propicia la forma de enfrentar los afectos patológicos y no patológicos.

En el kínder, al respecto, señala Mancilla, que el infante puede encontrar un yo auxiliar que lo rescate: una tierna, contenedora educadora que le pondrá límites en razón de la función grupal, aunque también podría hallar a alguien que continúe el marcaje negativo.

Si uno como hijo no supo incorporar la figura continente-contenido, ya adolescente, incluso adulto (de 30 o 50 años), no podrá hacer la función de ser continente de sus propios afectos negativos y se colocará en una posición de riesgo que podría llevarlo a realizar algo destructivo para sí mismo, por ejemplo, enojarse con el jefe y así poner en riesgo su trabajo.

Los afectos negativos se dan por igual en ambos géneros, sin embargo, la académica ha observado que los hombres son más renuentes a la psicoterapia y que las mujeres tienen más capacidad de buscar ayuda profesional, Mancilla nos dice:

El modelo terapéutico para trabajar los afectos psicopatológicos se escoge según la capacidad mental del paciente. Si éste tiene un aparato para pensar, le conviene el psicoanalítico; si no es capaz de hacer asociaciones, pero puede detectar sus modos de interacción, el ideal es el sistémico.

Finalmente, con base en su experiencia en consulta privada y 35 años de docencia en la UNAM, la académica sostuvo que a partir de la patología de los afectos es como se desarrollan los casos de bullying, de pandillerismo juvenil y de delincuencia.

## Apartado III

# El bullying no es una broma

---



Movimiento Cartoon, basta de bullying no te quedas callado,  
<http://www.bastadebullying.com>, consultado en abril de 2013.



## Programas de atención gubernamental para frenar el bullying

"La violencia crea más problemas  
sociales que los que resuelve."

Martin Luther King

Una vez que se ha definido conceptualmente el término del bullying, es necesario contextualizar el fenómeno en sus diferentes entornos: político, social y educativo. Para ello, será necesario retomar las acciones relevantes que se han encontrado hasta el momento de esta investigación.

Al respecto, José María Martínez, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, expresó su preocupación al referir que durante 2012 murieron al menos cinco mil menores por causas relacionadas por bullying. En el país existe un registro de cuatro mil 201 varones y 989 mujeres que perdieron la vida por acoso escolar. Advirtió de la existencia de una cifra negra sobre el fenómeno, porque familiares de las víctimas niegan los casos, esto fue publicado en su página electrónica [elinformador.com](http://elinformador.com).

Martínez detalló que específicamente en Jalisco, la entidad que representa, los suicidios relacionados con bullying van en aumento. La Secretaría de Salud estatal reveló que las edades más propensas son entre 10 y 14 años; en 2010 se registraron 10 suicidios y en 2011 la cifra se elevó a 20 casos, y sostiene que:

Necesitamos emprender acciones para evitar que se sigan generando contextos de violencia en los espacios educativos, el problema del *bullying* puede llevar a las niñas y niños hasta el suicidio, por eso es importante detectarlo a tiempo, en las escuelas, en los hogares y revertir este fenómeno social que está causando estragos en la comunidad.

Se ha trabajado en una iniciativa de ley que castigará la violencia en las escuelas del país. Mientras no exista una legislación al respecto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe emprender un programa de prevención, en la cual fomente la

participación de los padres de familia, los maestros y directivos de los planteles educativos asuman mayor responsabilidad.

El senador añadió que la participación de los padres de familia es fundamental, porque cuando se detecta un alumno abusador, los padres tienen que dar a entender al hijo que comete actitudes delictivas, ya que son los potenciales delincuentes en la vida adulta.

De acuerdo con datos reportados por la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), durante el 2011 cuatro de cada diez niños reportó haber sido víctima en la escuela de algún tipo de agresión física. Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social del D.F, mencionó 13 mil denuncias por el mismo hecho.

En este contexto, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el entorno escolar. Con dicha ley se busca reducir los casos de acoso escolar y prevenir actos de violencia entre estudiantes.

En su página electrónica *CNN México*, precisó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseguró que al menos 3 de cada 10 estudiantes de primaria en México han sido víctimas de acoso escolar o *bullying*. “La proliferación de actos de violencia física y emocional, representa un riesgo para más de 18 millones de niños que estudian primaria y secundaria”. Asimismo, según cifras oficiales de 2009, en la Ciudad de México se reportaron 148 casos de suicidio vinculados a la violencia en las escuelas; el fenómeno se ha generalizado en las últimas décadas y lastima seriamente a la niñez mexicana, apuntó el organismo.

Derechos Humanos explicó que esta violencia tiene su origen en los primeros años de vida de las personas y se va reproduciendo, por lo que se debe encontrar la forma de prevenir y evitar que a futuro esos menores maltratados puedan convertirse en delincuentes. La dependencia, además alertó sobre una nueva modalidad del fenómeno, conocida como *cyberbullying*, que se realiza a través de internet incluye

las redes sociales para lastimar, afectar o dañar la imagen de la niñez. “Se debe evitar ese maltrato y abuso, dejando en claro que se trata de un comportamiento reprobable que por ningún motivo debemos aceptar”, aseguró la CNDH.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), ha creado un programa para atender la problemática del bullying, a través de su Departamento de Prevención y Participación Ciudadana. Su propuesta es crear comités dentro de las escuelas que actúen, informen, vigilen y multipliquen las oportunidades de capacitación sobre el tema.



Esquema del acoso escolar, por la Secretaría de Seguridad Pública.

[www.ssp.gob.mx/portaIWebApp/ShowBinary?nodeId](http://www.ssp.gob.mx/portaIWebApp/ShowBinary?nodeId), consultado en marzo de 2013.

Hoy en día, los expertos en bullying recalcan que la falta de reglas, valores y la ausencia de la supervisión de la conducta, por parte de los padres, es menor a décadas anteriores; por lo que la falta de comunicación y las peleas que observan en el núcleo familiar, los lleva a tener conductas agresivas.

Oswaldo Ferro en su libro *“Bullying ¿mito o realidad?”* afirma que es importante evitar que el hogar sea un escenario de peleas o discusiones, pues los hijos son el reflejo de lo que viven en casa, aprenderán que vivir en la violencia es normal, por tanto, su comportamiento en la escuela será agresivo. Al mismo tiempo, asegura que lo primero que deben hacer los padres es reflexionar sobre qué tanto se comunican con sus hijos, saber qué les pasa, cuáles son sus gustos y quiénes son sus amistades. Sin duda, la comunicación familiar es un elemento básico para prevenir el bullying y cualquier situación de peligro.

Por su parte, Rosa Esquivel refiere que los padres deben estar alerta a las señales que relaciono a continuación:

- Cambios en el comportamiento del hijo y en su estado de ánimo (tristeza, llanto, irritabilidad, sin explicación alguna).
- Pesadillas, cambios en el sueño o en el apetito.
- Dolores de cabeza, estómago, vómitos de tipo somático.
- Pérdida o deterioro de sus pertenencias personales o escolares de forma frecuente y sin explicación.
- Golpes, hematomas, rasguños frecuentes que suelen ser explicados como accidentes, caídas o distracciones.
- Negativa para salir o negarse a ver a sus compañeros.
- Negativa para acudir a excursiones o actividades del colegio.
- Necesidad de estar acompañado a la entrada y salida del colegio.
- Negativa o pretexto para asistir al colegio que pueda adjudicarse al intenso miedo que siente ante la simple idea de acudir a clases cada día.

Esquivel asegura que educar es una tarea difícil ya que ni los padres ni las madres son expertos en pedagogía o han nacido ya preparados para educar a sus hijos. La familia se construye por lo que su estado es considerado esencial para la socialización de los niños a través de la transmisión de valores, normas y comportamientos. Por lo

tanto, es necesario establecer lo que es, o no, reprochable en casa para mejorar las relaciones sociales.

**Tabla 3**

**Reglas básicas, para mantener alejados a los niños del bullying**

Preocúpese por sus hijos creando un canal de diálogo que evite los monólogos, pues se aprende, y se conoce mejor a los hijos, oyéndoles.
Esté pendiente de los posibles síntomas como nerviosismo, falta de apetito, insomnio, bajo rendimiento escolar, fobia escolar.
Controle las conductas de sus hijos, observando qué hacen, a dónde van, con quién juegan, cuáles son sus intereses y proyectos.
Determine los límites y exija el cumplimiento de las normas elementales.
Eduque con el fin de controlar las emociones para comportarse con los demás y para convivir con otros.
Observe los comportamientos, estados de ánimo y los cambios en los hábitos de los niños.

Reglas para los padres de familia para mantener alejados a los niños del bullying, Datos tomados de la autora Rosa Esquivel, *Bullying “infierno escolar”* consultada en octubre 2013.

En abril de 2013 aprobaron modificaciones a la Ley General de Educación para combatir el acoso escolar en las escuelas de México, un fenómeno que no se atendió a tiempo y se convirtió en un problema de salud, seguridad y educación, así lo afirmó el legislador Jaime Arturo Vázquez y señaló: “Los cambios legales obligan a orientar la educación hacia criterios que eviten la discriminación, fomenten la cultura de la paz y la ausencia de maltrato físico, verbal o psicológico”.

Las acciones emprendidas por el aparato legislativo, la sociedad civil también están haciendo su parte, es así que en 2010 la organización *Jóvenes Con Valor* a través de un video informó que se presentaron 34 casos de suicidio por bullying en el Distrito Federal. Además, Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación del

Distrito Federal (en diciembre de 2011), la actriz y cantante Ninel Conde realizaron un video (en You Tube), haciendo mofa de las agresiones que sufrió:

Algunos se burlan de mí porque dicen que pienso que los mayas viven en Miami. Dicen que admiro a la señora Mara, porque es *salvatrucha*, o que los osos son bipolares porque a veces les gusta el frío y a veces no. El bullying no es un juego entre niños, súmate a la causa y denúncialo, Ninel Conde.



*Ninel Conde y Mario Delgado en campaña contra el bullying 2013.*

Foto tomada del portal de Azteca Noticias

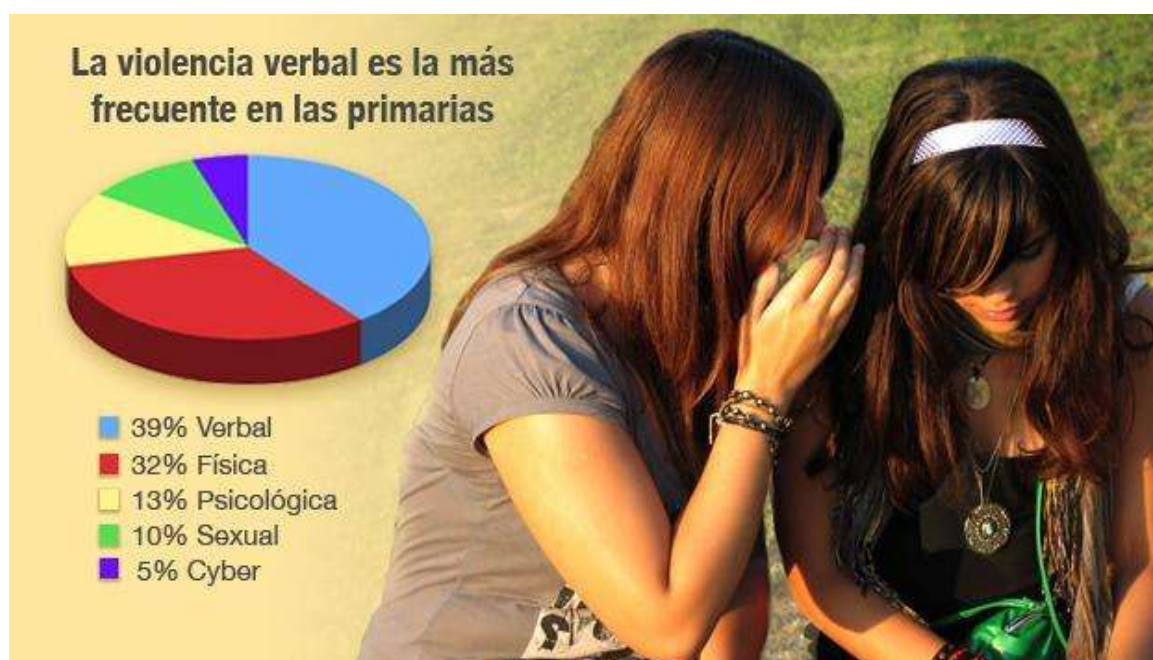
<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/mexico/87213/mario-delgado-y-ninel-conde-se-unen-contra-bullying>, consultado agosto 2013.

El 3 de diciembre de 2012, Delgado ya como presidente de la Comisión del Distrito Federal del Senado, al participar en el Foro de Análisis de la Ley General para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, comentó que debe haber información para maestros y padres de familia que no estaban acostumbrados a atender esta problemática, la cual sorprendió a todos. Consideró importante que las instituciones educativas generen estadísticas e información sobre el llamado *bullying* y se cree “un observatorio nacional para que la sociedad civil participe de manera permanente”.

El funcionario afirmó que es importante avanzar en un programa nacional para que los actores involucrados, padres de familia, docentes y autoridades, puedan trabajar en la atención de la violencia en centros educativos y aseguró que:

Dicha legislación debe ser un instrumento que proteja el interés superior de la infancia y la juventud, que respete los derechos humanos, la pluralidad y diversidad, a fin de fomentar una cultura de paz con perspectiva de género y solución pacífica de los conflictos. Desde el Senado se pretende crear una legislación efectiva, con la aportación de la academia y la sociedad, que cambie la realidad y el punto de vista como estamos tratando, como país y gobierno, este problema.

### *Tipo de violencia que impera en las primarias*



Gráfica del tipo de violencia en las primarias, <http://mexico.cnn.com/salud/2011/07/18/derechos-humanos-3-de-cada-10-alumnos-de-primaria-han-sufrido-bullying>, consultado en octubre 2013.

En los diversos foros de análisis que se han realizado respecto a esta legislación, refirió que se tienen avances en la propuesta; el objetivo es conformar una ley que

tenga incidencia y pare cualquier tipo de maltrato o violencia que pueda ocurrir en las escuelas, por lo tanto, haya una mejor convivencia.

La Asamblea Legislativa promovió la Ley General para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal, la cual fue aprobada en enero de 2012. Del mismo modo ha promocionado el tema a través de videos con animaciones que difunde por las redes sociales, así como con la proyección de la película *Después de Lucía*, que incluso fue presentada a los senadores.

Al mismo tiempo, se definirán los derechos de las víctimas y los agresores. También se creará una Red Interinstitucional que estará encargada de planear y supervisar las políticas sobre el tema, observatorios en todos los estados para recopilar información que permita diagnosticar y evaluar el problema, y un programa para la prevención y atención de la violencia en el entorno escolar que unifique los principios y protocolos que deberán seguirse en todos los Estados. Por último, se establecerán sanciones para los que toleren o sean negligentes en el combate al bullying y se penalizará el cyberbullying.

### **Frenar el bullying como posible causa de suicidio**

La Dirección General de Servicios de Investigación y análisis, así como la Subdirección de Análisis de Política Interior, anunció en su portal de internet, [diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SPI-ISS-26-10.pdf](http://diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SPI-ISS-26-10.pdf), que en las escuelas siempre han existido los niños que se han caracterizado por mostrar un comportamiento conductual antisocial que los lleva de alguna manera a cometer actos de molestia que acarrea como consecuencia convertir a quienes son flanco de esas conductas en víctimas.

En cuanto a las Iniciativas presentadas en la LXI Legislatura, se hace especial alusión al proyecto de Ley General para Prevenir, Atender y Erradicar la Intimidación Escolar



y de muestra el comparativo de iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura de la Ley General de Educación en materia de bullying, en ambos casos se presentan los respectivos datos relevantes.

Un estudio publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en agosto de 2011 señala que un 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de un 7%. Asimismo, señala el porcentaje de estudiantes de 6º grado de primaria que declaran haber sido en su escuela, víctimas de robo 40.24%, insultados o amenazados 25.35%, golpeados 16.72%, o atravesado por algún episodio de violencia 44.47%.

Por su parte, Flavia Sinigagliesi plantea que la edad más frecuente de que aparezca el bullying, según lo indican las estadísticas, es entre los 7 y 14 años: “Sin embargo, hay conductas que aparecen en niños más pequeños, pero son difíciles de medir por falta de métodos específicos”.

De esta manera, la ley secundaria pugna por una educación libre de violencia, la promoción de la cultura de la paz y la no violencia, así como, contribuir al aprecio para la dignidad de la persona, sustentar los ideales de fraternidad e igualdad y evitar los privilegios; no obstante, se ha observado dentro de las escuelas la práctica de comportamientos de violencia, que no se encuentran contemplados en la Ley.

Por otro lado, tanto a nivel federal como local existe nula o poca legislación sobre la figura del bullying, esto ha ocasionado que en aquellos casos en los cuales no se producen daños físicos visibles que reúnan elementos para ubicarlos como un tipo penal, quedan impunes, sin incluso llegarse a conocer pero sí perjudicando psicológica y emocionalmente al alumno víctima y por el contrario se está contribuyendo a potenciar las conductas delictivas de muchos niños y adolescentes bajo el amparo de la intimidación.

El fenómeno se está expandiendo y arraigando a tal grado que María Teresa Prieto Quezada, investigadora del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, señala que de acuerdo a estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar a nivel internacional, con mayores casos de bullying en el nivel secundaria.

En un estudio exploratorio realizado en 2011 a estudiantes de nivel primaria y secundaria para el Distrito Federal, se obtuvo que la percepción del 92% de éstos reportó que han tenido acoso escolar, y que 77% han sido víctimas, quien agrede o testigo de actos de violencia dentro de las escuelas.

Francisco Castillo Alemán de la Dirección General de Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República, detalló en el taller 'Prevención del Bullying', organizado por la Comisión de la Familia de la Cámara de Diputados que: el 16.5% (uno de cada seis) de los jóvenes víctimas de bullying termina suicidándose. Una cifra alarmante.” y tan sólo en 2009, 190 adolescentes se quitaron la vida.

Los especialistas de la PGR han solicitado a diputados federales tipificar como delito la violencia física, psicológica y verbal, conocida como bullying, y también castigar con mayor fuerza los ilícitos cibernéticos mejor conocido como cyberbullying.

Castillo agregó que este tipo de violencia la ejercen 8.8% de los niños en escuelas primarias y 5.6% en secundarias. Cabe señalar que de diversos países como Perú y Puerto Rico cuentan con una Ley específica para regular la figura del bullying. En el caso de Chile la Ley que se encontró realiza modificaciones al equivalente a la Ley General de Educación en México.

## **“Después del niño ahogado vamos a tapar el pozo”**

En Perú la ley tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

Puerto Rico define bullying como la acción realizada intencionalmente, mediante cualquier gesto, ya sea verbal, escrito o físico, que tenga el efecto de atemorizar a los estudiantes e interfiera con la educación de éstos, sus oportunidades escolares y su desempeño en el salón de clases.

En nuestro país, tras una búsqueda en los 31 estados y el Distrito Federal, se encontró que Nayarit, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y el Distrito Federal ya cuentan con una Ley específica para regular el bullying, seguridad o violencia escolar. En el Distrito Federal la Ley promoverá la convivencia libre de violencia en el entorno escolar. Las Leyes de Nayarit y Puebla pretenden regular la seguridad integral escolar y en el caso de Tamaulipas sólo señala de manera general a la seguridad escolar. Por su parte, en Veracruz se expide una Ley contra el acoso escolar.

Para combatir la problemática del bullying los legisladores federales se han dado a la tarea de presentar diversas iniciativas que pretenden regular este fenómeno social que cada vez se hace más latente sobre todo en las escuelas del nivel de educación básica y media superior.

Toda vez que las iniciativas que han sido marcadas con las letras a, b, c y d ya han sido dictaminadas en conjunto, sólo se listan para conocimiento del lector. Para efectos de la comparación se presenta el dictamen que se deriva de ellas, a través del cual se propone:

Incorporar la figura de “cultura de la paz” que denota una importancia por la convivencia pacífica como uno de los criterios que orientarán la educación que imparta el Estado. Otorgar a las

autoridades educativas federales y locales la atribución concurrente para promover la creación de mecanismos de prevención, detección y atención de casos de violencia y abuso escolar en cualquiera de sus manifestaciones. Facultar a los educadores y autoridades educativas para que hagan del conocimiento inmediato a las autoridades competentes, sobre los casos que identifiquen sobre violencia y abuso en cualquiera de sus manifestaciones en agravio de los educandos. Por último, incorporar los términos “respeto” y “armonía” que engloban actitudes de consideración y tolerancia como la ausencia de violencia.

Por otro lado, es importante señalar que las iniciativas fueron presentadas para legislar en materia de bullying; sin embargo, fueron dictaminadas en sentido negativo bajo los siguientes argumentos:

- Se desechan porque los objetivos que persiguen se encuentran atendidos por diversas reformas aprobadas por éste órgano de apoyo legislativo, o bien porque los decretos contravienen la jerarquía normativa establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La iniciativa es adicionar un capítulo a la Ley General de Educación con el objeto de que se regularan y garantizaran expresamente los derechos y obligaciones de los alumnos en la escuela, así como de maestros.
- La iniciativa que proponía como atribución del Consejo Escolar, con el que deben contar todas las escuelas públicas de educación básica, velar por el correcto cumplimiento de los derechos y obligaciones de los alumnos, para lo cual se constituiría una Comisión de Convivencia, Paz Escolar y Prevención de la Violencia, la cual tendría por objeto aprobar al inicio de cada ciclo escolar el Plan de Convivencia, Paz Escolar y Prevención de la Violencia.
- La iniciativa que propone se considere como fin primordial de la educación promover el respeto y la tolerancia al interior de los planteles escolares entre alumnos, maestros y autoridades, y propicie el conocimiento, el respeto de los derechos humanos.

Por otro lado, con el afán de regular el fenómeno del bullying fue presentada una iniciativa que expide la Ley General, la cual tiene como objeto prevenir, atender y erradicar la intimidación escolar, dentro de los centros educativos de nivel básico y medio-superior. Asimismo, busca establecer los programas y estrategias fuera de los centros educativos.

La iniciativa establece algunas de las modalidades de conductas violentas: acoso, bloqueo social, hostigamiento, manipulación, coacción, exclusión social, intimidación, agresión y amenazas. Además, propone que quede expresamente establecido que se condenen todo tipo de conductas violentas.

El Programa Nacional Permanente contra el Acoso Escolar, que se lleva a cabo a nivel básico y medio superior, lo implementan las autoridades educativas federales en concurrencia con las locales para que lo lleven a cabo en dichas instituciones.

Los indicadores sobre el avance en la aplicación de métodos para prevenir y eliminar la violencia se generarán a través del índice de acoso escolar que en su caso se observe en cada institución anualmente.

Se establece como obligación de los educadores y autoridades educativas hacer del conocimiento inmediato de las autoridades competentes de los casos de acoso escolar de conformidad con lo que determine el programa antes referido.

La iniciativa adiciona la Sección 4 al Capítulo IV denominado del Proceso Educativo, para regular todo lo relacionado con el Programa Nacional Permanente contra el Acoso Escolar que se propone crear, éste tiene por objeto prevenir y erradicar el acoso escolar en las escuelas, en el ámbito de la educación básica y media superior.

Define al acoso escolar como: las manifestaciones reiteradas de discriminación, intimidación, violencia física o psicológica entre los educandos. La elaboración del Programa será atribución de la Secretaría de Educación Pública, quien para ello considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los sectores

sociales involucrados. Asimismo, se contempla el contenido mínimo que deberá cubrir el Programa.

Otra iniciativa propone otorgar el Premio Nacional Escuela Libre de Violencia y Acoso Escolar; emitir declaratorias de violencia y acoso escolar; definir alerta de violencia y acoso escolar como el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar esta agresión en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.

En la iniciativa que propone que los Consejos de Participación Social, fomenten actividades de difusión de la cultura de la no violencia y educación para la paz, así como trabajos preventivos de violencias en el ámbito escolar. En el caso, de que ocurran intimidaciones, se deberá emitir un informe por parte de la autoridad escolar.

La iniciativa más importante propone que uno de los fines de la educación que imparta el Estado sea prevenir y erradicar el bullying. Por otro lado, propone que el proceso educativo salvaguarde la integridad física y psicológica de los alumnos, en los diferentes niveles educativos.

Por último, cabe señalar que de las nueve iniciativas presentadas en materia de bullying, derivado de las reformas que proponen la Ley General de Educación impactan otras leyes, tales son los casos de las iniciativas. Así que con el objeto de hacer acorde las reformas a la Ley mencionada, las modificaciones que proponen en materia de acoso y violencia escolar a otros ordenamientos, son:

- El acoso escolar, también conocido como hostigamiento, violencia escolar o, por su equivalente en inglés, bullying, se refiere a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.
- Este maltrato puede originarse por conductas y comportamientos de parte de los alumnos denominados bullies como resultado por ejemplo de discriminación

o por el contrario sin causa ni provocación alguna, generando un clima o ambiente escolar poco o nulo de confianza para la víctima y como consecuencia la baja autoestima, la falta de respeto por sí mismo, depresiones y orilla a que los victimarios caigan en la comisión de conductas antisociales tipificadas como delitos tales son los casos del robo, lesiones que requieren hospitalización y pueden dejar marcas o cicatrices permanentes, violaciones sexuales e incluso la inducción al suicidio por el constante acoso u hostigamiento que ocasionan los alumnos que incurrir en este tipo de conductas.

- El Bullying se presenta tanto en escuelas públicas como privadas del nivel de educación básica y su práctica puede incidir en un bajo rendimiento académico, reprobación e incluso deserción. Esta práctica de comportamiento se está expandiendo y arraigando a tal grado que de acuerdo a estudios de la OCDE, México ocupa el primer lugar a nivel internacional, con mayores casos de bullying en el nivel secundaria.

En el ámbito internacional se observa que el bullying es un fenómeno que empieza a ser regulado como en los casos de Perú, Puerto Rico y Chile, y con proyectos sobre su prevención o combate como en Canadá.

A nivel local destacan los casos del Distrito Federal, Nayarit, Puebla, Tamaulipas y Veracruz quienes ya cuentan con legislación específica en la materia. En el resto de las Entidades Federativas sólo se observa en la legislación en materia de educación y de manera general el compromiso por otorgar una educación libre de violencia y fomentar la cultura de la paz.

En relación con la regulación del bullying en materia federal se encontró que existen diversas iniciativas presentadas por los diferentes Grupos Parlamentarios que conforman la LXI Legislatura que pretenden regularlo a través de reformas a la Ley General de Educación y una propuesta de Ley General para prevenir, atender y erradicar la intimidación escolar.

En términos generales se puede advertir que el bullying es un fenómeno, que debido a las dimensiones que ha alcanzado, en cuanto al impacto de los que lo sufren (hasta llegar incluso al suicidio y/o homicidio) es que tanto la Federación como los Estados, incluido el Distrito Federal, han tomado cartas en el asunto.

### **Campañas de prevención**

Ante la problemática que se vive por el acoso escolar o el bullying, la compañía de Cartoon Network (Canal de caricaturas por televisión de paga), Plan Internacional, World Vision, las Secretarías de Educación del Distrito Federal de México y del Estado de São Paulo, Brasil y la organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) se unieron para promover la campaña: “Basta de bullying, no te quedes callado”.

A través del resultado de investigaciones que demuestran que millones de niños que son afectados por el bullying a nivel regional, esto es una preocupación importante de los padres, educadores, expertos y los niños mismos. En un reciente informe regional de la organización no gubernamental, Plan Internacional, World Visión y UNICEF, estima que entre el 50% y el 70% de los niños de primaria y secundaria han sido testigos o víctimas de bullying. Es por eso el lanzamiento de la campaña “Basta al bullying, no te quedes callado”.

Preocupados por la realidad que afecta a un número creciente de niños, niñas y adolescentes en América Latina, los socios de la campaña “Basta de bullying” han desarrollado esta “caja de herramientas” para infantes, jóvenes, adultos, docentes, autoridades escolares, padres de familia. Dedicada a la prevención y al abordaje efectivo del bullying, fue creada con el ánimo de ofrecer recursos para apoyar a los distintos actores a reaccionar ante esta problemática.

Barry Koch, vicepresidente senior y director general de *Cartoon Network* y *Boomerang* América Latina, destacó la importancia de llegar a los jóvenes de diferentes maneras para luchar contra el bullying. “*Facebook* ha creado una aplicación para el



compromiso a través de la participación de millones de adolescentes y adultos en las redes sociales, se creará conciencia sobre este problema que será llevado a un nuevo nivel en toda la región”, Barry comentó. “Con programas en escuelas promovidos por Plan International, *World Vision* y la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la participación de Facebook permitirá a la campaña expandirse más allá de la audiencia principal infantil de *Cartoon Network*, proporcionando información y sugerencias de formas que también atraen a los adolescentes y adultos. A través de nuestro acercamiento en múltiples plataformas y la combinación de recursos podemos inspirar a aún más gente y tomar medidas en contra del bullying.”

“El corazón de la prevención de la violencia escolar es el poder que tienen las comunidades de entablar un diálogo cuando ven estas situaciones y de establecer la cultura que el bullying no está cool”, dice Marne Levine, vicepresidente de Políticas Públicas Globales de *Facebook*. “La expansión de esta campaña a América Latina refuerza nuestro profundo compromiso con la seguridad y la protección de los jóvenes en todas partes. Al trabajar con *Cartoon Network* y sus socios, nuestra esperanza es inspirar a millones de personas a tomar medidas contra el acoso.”

En la campaña lanzada por *Cartoon Network* en América Latina el actor Valentino Lanús hizo un llamado a no quedarse callado ante el bullying, señaló que la práctica del bullying esta presente desde hace muchos años en México y otros países, lo que ya no debe ser común es guardar silencio cuando varios de tus compañeros en la escuela, tus vecinos, amiguitos o incluso, familiares se burlan de ti bajo cualquier pretexto.

El actor de telenovelas y productor de cine comentó: es por ello que los niños sepan que pueden hacer un basta a la agresión que reciban de otras personas, que conozcan sus derechos y denuncien a quienes los tratan mal.



El actor Valentino Lanús, participa en la campaña Basta de Bullying, no te quedas callado.

Foto tomada de <http://razon.com.mx/spip.php?article174944>, consultado en junio 2013.

### **Movimiento Cartoon**

Es el marco del programa de responsabilidad social corporativa del canal y abarca asociaciones para causas sociales, alcances comunitarios, programación, publicidad y marketing. Reúne a los televidentes de *Cartoon Network*, sus empleados y las personas que quieren contribuir a un cambio positivo en la región y que se divierten al hacerlo.

### **Plan Internacional**

Es una organización sin fines de lucro enfocada en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes a través de la comunidad. Trabajan en más de 50 países en desarrollo en África, Asia, el Caribe, y 12 países de América Latina, buscando mejoras duraderas en la calidad de vida de los más vulnerables y excluidos, siempre con la colaboración de las familias y las comunidades. En 2011, llegó a 56.5 millones de niños y niñas en 58,053 comunidades. “Aprender sin Miedo” es una campaña global

promovida por la organización que procura contribuir a la eliminación de todo tipo de violencia en las escuelas. Plan es una organización independiente, sin afiliaciones religiosas, gubernamentales o políticas.

### **Facebook**

Fundada en 2004, la misión de la compañía es hacer el mundo más abierto y conectado. Las personas utilizan esta red para estar contacto con sus amigos y familia, para estar al día de lo que ocurre en el mundo, compartir y expresarse sobre las cosas que más les importan.

### **Secretaría de Educación del Distrito Federal en México**

La Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Educación Inicial y Básica, implementa el “Programa Escuelas Sin Violencia” con el objetivo de atender y prevenir el bullying o maltrato entre escolares, desde el enfoque de educación para la paz y derechos humanos, la perspectiva de género y fomento a la resistencia. Se llevan a cabo acciones de investigación, difusión, atención y prevención de dicha problemática, a través de un modelo de intervención integral educativa, que incluye pláticas, conferencias, talleres, asesoría legal y psicológica, así como el trabajo interdisciplinario desarrollado desde el Observatorio sobre Convivencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal.

### **World Vision**

Es una organización cristiana de ayuda humanitaria, desarrollo e incidencia política, dedicada a trabajar con niños, niñas, familias y comunidades para sobreponerse a la pobreza e injusticia sin importar su religión, raza, grupo étnico o género. Trabaja desde 1950, y actualmente impacta a más de 100 millones de personas en 98 países en el mundo. Promueve en las comunidades procesos de desarrollo en: salud, educación, desarrollo económico, ayuda humanitaria en emergencias y protección a la niñez.

Por otra parte, queda claro que por cuestiones meramente políticas, existe una posición de ceguera y desinterés por parte de las autoridades educativas hacia el bullying en México.

Los casos que se documentan son inmediatamente minimizados por los secretarios de educación y directivos de las instituciones, quienes los califican como 'hechos aislados', en una primera instancia, para después ofrecer medidas de carácter reactivo y demostrar preocupación en los hechos donde hay consecuencias graves o fueron casos muy conocidos.

Otros funcionarios, con tal de aminorar el impacto en la opinión pública, han inventado 'categorías' de este fenómeno y se han aventado la puntada de clasificar públicamente al 'bullying' como '*grave*' y '*no tan grave*', lo que demuestra no sólo su ignorancia, sino el desinterés de analizar la problemática a fondo y ofrecer alternativas de solución.

De ahí que la estrategia sea que la ciudadanía se informe mejor sobre qué es el 'bullying' y cuáles son los aspectos que se deben de observar en los niños y jóvenes para tomar cartas en el asunto y evitar tragedias o afectaciones importantes.

Al quedar claro que las autoridades educativas darán prioridad a las cuestiones políticas y su imagen pública, queda en manos de la ciudadanía tomar cartas en el asunto para combatir eficazmente al 'bullying' en todos los niveles.

El principio fundamental de la campaña es diseñar estrategias de comunicación efectivas y de confianza en los hogares. No es posible que los hijos sean seres desconocidos para sus padres y viceversa. Por desgracia, la crisis de individualismo que vive la sociedad ha generado que los niños encuentren un estado de "independencia precoz" en el que sus padres son personajes ajenos y poco confiables. Los niños agresores, como sus víctimas carecen de una comunicación directa en la familia, de ahí que la problemática del 'bullying' se conozca hasta que ya hubo algo que lamentar.

Por otra parte, indica que los padres de familia deben estar muy atentos a cualquier cambio en la personalidad o actitud de sus hijos. Por ser un problema que implica abuso y amenazas, el 'bullying' suele ser algo que los niños agredidos esconden, por lo que se necesita realizar una observación minuciosa de los pequeños: Sus expresiones, actitudes, conductas y hasta posibles cambios en su aprovechamiento académico.

Asimismo, abrir canales de comunicación confiables en los miembros de la familia para promover la cultura de la denuncia oportuna hacia el 'bullying' y la promoción de una sana autoestima, que los menores sientan siempre el respaldo y la confianza de sus padres para no permitir abusos que lesionen su dignidad o integridad física.



La sociedad distraída, sin tomar en cuenta la problemática de los estudiantes,

<https://www.facebook.com/susanaadiccion/photos/>,

consultado en marzo 2014.

Finalmente, es indispensable que los padres de familia exijan información clara y precisa a las escuelas, directores y maestros sobre el conocimiento que se tiene del 'bullying' y las estrategias que se siguen para que no ocurra en los salones de clase.

Es evidente que el hostigamiento y la violencia van mucho más allá de un "empujón" ocasional, pero existe la posibilidad de que algunos maestros lo malinterpreten como parte de la convivencia escolar.

Terminan por ser inocuas todas las acciones políticas y sociales que se han tomado para frenar el fenómeno, pues han resultado en ideas de papel; dado que aunque las autoridades tanto escolares como políticas se ufanan en decir que existe una disminución, no hay tal verdad. Comisiones van y vienen con estrategias que no funcionan, en principio por la mala educación que se imparte en los planteles.

Cabe mencionar que México tiene el último lugar en nivel educativo según información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de 34 países miembros, por la falta de programas académicos que cubran las necesidades físicas, psíquicas, emocionales e intelectuales de cada nivel de enseñanza.

La educación inicial es la que reciben niñas y niños menores de seis años de edad, tiene como objetivo potencializar su desarrollo integral, armónico en experiencias formativas, educativas y afectivas, por lo que la finalidad sería implementar en los menores un estado emocional positivo y garantizar una mejor organización del proceso educativo. Además, es necesario exigir el cumplimiento de la Reforma del Artículo 50 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Infantil donde se propone que la Federación, Estados, Municipios, Distrito Federal y los órganos político-administrativos, autoricen la apertura de centros de atención infantil, cuando los integrantes cumplan con la forma académica.



Actualmente los padres de familia hacen responsable a las escuelas de la mala educación de sus hijos, <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=243091999186103&set=a.133685723460065.27201.131102267051744&type=1&theater>, consultado en febrero de 2014.

Esta reforma causa incertidumbre entre los maestros, pues serán medidas sus capacidades para la aplicación del servicio que prestan, nada menos que enseñar a la niñez y juventud. Mención especial merece la aplicación de la reforma del Artículo 3° de la Constitución, lo cual obligaría al Ejecutivo Federal a determinar planes y programas de mejora desde la educación inicial, hasta la superior (incluyendo la Normal). Asimismo, el problema se agrava al no encontrar responsables para la ejecución de estos programas, por lo que esta función se deja en manos de sindicatos mafiosos y advenedizos que manejan la educación como un negocio.

Por lo tanto, aunque existan programas y estrategias para acabar con el bullying, éstas no serán exitosas, pues se anteponen demasiados intereses creados; asimismo, el castigo a un director o profesor que fue permisivo en este fenómeno es la remoción de su cargo, por lo que ante el temor de perder su trabajo, no enfrentan la realidad y lo manejan como una actividad “normal entre los jóvenes”.

Con respecto al caso de Brandon, su madre tomó la iniciativa de exponer la situación que acontecía en el plantel. Le ofreció a su hijo la alternativa de sacarlo, lo cual

aceptó dado que al acudir a diferentes instancias sociales, judiciales y educativas, se encontró con negativas por parte de las autoridades para intervenir, pues no tenían injerencia ni autoridad para ejecutar ninguna acción.

La indiferencia de las partes provocó la salida del alumno de manera anticipada del plantel. Sin embargo, el daño persiste y no se modificó de ninguna manera el comportamiento de profesores y alumnado, aseveró Mónica la madre de Brandon:

Cuando me enteré bien de lo que estaba pasando con mi hijo, acudí a la Delegación Venustiano Carranza donde me dijeron que fuera al Consejo Tutelar para Menores, pero como no había denuncia como tal, pues no podían hacer nada, yo me sentía perdida y no sabía qué más hacer, hasta que la Trabajadora Social de la Secundaria 89 me recomendó fuera a la oficialía de partes de la SEP, y metiera mi queja. Es cuando el director se entera y se molesta conmigo, alegándome que por qué no lo traté con él, pero le recordé de las varias veces que lo busqué para que atendiera mi situación y no me hizo caso.

En el mundo se están tomando medidas que aparentan ser drásticas y coherentes con el combate al fenómeno; sin embargo, en México no son las adecuadas ni tienen las herramientas necesarias para implementarlas. Sobre todo porque no existe la prevención, dado que no está en los programas de educación el enseñar a los niños a no violentar a sus iguales.

En los países de primer mundo se implementan medidas, si bien no iguales, pero con las mismas bases. Sin embargo, enfrentan situaciones más dramáticas como los asesinatos en masa de parte de estudiantes con problemas psicosociales así como en el caso de Japón, que la oleada de suicidios de adolescentes atribuida al acoso escolar ha desatado la alarma en ese país donde el gobierno lucha contra este fenómeno social, pues se inculca desde la infancia la competitividad. Todos esos suicidios siguen una pauta muy similar, casi todos eran chicos de 14 años y se ahorcaron en bosques cercanos a sus casas, tras sufrir supuestos maltratos en las escuelas. En Reino Unido las víctimas de este acoso son los que tienen discapacidades físicas, enfermedades o dificultades para el aprendizaje.



En Estados Unidos el bullying es bastante radical, es uno de los países donde ha habido casos famosos, ya que se trata de estudiantes que han matado con armas de fuego a profesores y alumnos dentro de las escuelas.

En América Latina se presenta una mayor dificultad para hacer comparaciones entre naciones dado que en Estados Unidos y Canadá existe una creciente preocupación por el bullying en concreto, mientras que en los países Latinoamericanos el problema de la violencia se extiende en general. Además, se presentan grandes divergencias en la metodología a utilizar.

En Australia, los estudios de maltrato se iniciaron en 1991, los cuales confirmaron que la intimidación era frecuente entre niños de todas las edades destacando las agresiones verbales y la exclusión social; estos resultados incitaron desde 1994 se promoviesen acciones gubernamentales para reducir la intimidación, materializadas en protocolos de actuación y proyectos aplicables directamente en las escuelas. El dato más impactante fue el encontrado en las guarderías, de forma similar a la que se daba entre sujetos de mayor edad. El resultado de sus acciones ha tenido consecuencias positivas por lo que han disminuido drásticamente los índices.

En Europa se implementó el BeatBullying (vencer, erradicar). Este fenómeno social afecta a 24 millones de niños y jóvenes en la Unión Europea, “cifra demasiado elevada”, mencionó la Asociación BeatBullying, por lo que pidió la colaboración de instituciones, centros escolares, padres y hasta responsables de redes sociales para frenar este avance y acabar con ella. De esta forma, se creó el Día Europeo Contra el Bullying, ya que el acoso escolar no sólo está en las aulas. Por lo que ha sido elevada a la Comisión Europea y El Parlamento donde se han tomado medidas urgentes y consensuadas para frenar considerablemente el crecimiento de la violencia intra y extra escolar.

En América Latina el acoso escolar se afronta como una manifestación más de violencia en las instituciones educativas. Se estudia y se interviene en ellas principalmente desde la década de los noventa muchas veces centrándose en el

fenómeno de “las Maras”. Así la violencia se analiza desde una perspectiva amplia y la violencia escolar se aborda desde la sociología de la educación, ya que las instituciones educativas reflejan la violencia social y desigualdades que presenta la población. Por todo ello, el tratamiento de la cuestión que nos ocupa es vago en Latinoamérica y a veces solapado por los diferentes tipos de violencia social.

Lamentablemente en países Latinoamericanos no se aborda el tema tan profundamente, ya que la violencia se vive en todos los aspectos de la vida social, y es cuando la raíz de este problema no está dentro de los planteles sino afuera, y es llevada adentro por los estigmas vividos. Aunado a eso, el profesorado ha visto o vivido lo que es el fenómeno de acoso e intimidación entre los alumnos y hasta contra ellos mismos, algunos conocen los mecanismos de su funcionamiento, pero muy pocos saben que hacer en estos casos. Por eso es importante que los profesores reciban formación sobre cómo manejar la intimidación en las escuelas. Reforzar el respeto a las instituciones, autoridades y cuerpos de vigilancia del bienestar social.

La violencia familiar se entiende como un modo de relación entre los miembros de una familia, muy compleja, muchas veces se va contaminando por aquello que sucede fuera de las fronteras familiares: la vida en las ciudades, la situación económica, y la falta de asistencia social. Las familias están en permanente intercambio con el exterior, que les exige adaptarse y equilibrarse constantemente. Nuestro entorno navega en un mar de inestabilidad económica, crisis de valores, y la falta de cuidados que afectan la calidad de los vínculos familiares.

Las sociedades latinas siempre encuentran como medio de solución la escuela, porque siempre ha existido una complicidad de retos y logros para enfrentar los desafíos que se presentan. Por eso, el profesorado ha salido de los retos que se plantean en la sociedad, preparados o no los maestros siempre salen de forma improvisada, haciendo lo que saben hacer, enseñar pero con precariedad. Por eso, cuando la sociedad enfrenta uno de los más grandes problemas como lo es la violencia, que se encuentra en las grandes ciudades, en la familia, en el trabajo, en

los barrios como mal social, y se anida en todas las actividades que tiene la sociedad en su diario vivir.

Actualmente, el peor de los daños que ha hecho es precisamente tocar las puertas de las escuelas, ya que se ha instalado en aulas, pasillos, áreas de recreo, servicios, comedores y áreas deportivas, donde el enfrentamiento debería ser en habilidades físicas y destrezas deportivas.

Los alumnos se enfrentan en disputas verbales en desigualdad, con actos de exclusión, amenazas, robos y golpes. Con actitudes violentas que han crecido de tal modo que han alcanzado a los profesores, ya sin pudor ni respeto, no tan sólo por ser una persona de mayor edad, sino por ser una figura de autoridad, se empeñan en demostrar que no hay límites para sus agresiones, por lo que los profesores se han visto envueltos en situaciones de estrés y de ansiedad ante la imposibilidad de detenerlos.

La institución como emblema físico de autoridad, no ha escapado a esta violencia, pues la expresión de poderío se enmarca en paredes grafiteadas, pupitres rayados y destrozados con el filo de navajas o dejando consignas con tinta indeleble que incluye palabras altisonantes hasta dibujos obscenos. Sin embargo, la sociedad se empeña en responsabilizar a la institución educativa, dado que para los padres de familia, van a la escuela a educarse, y exige además que esta sea la que frene el problema, ya que ellos deben inculcar valores de convivencia y respeto, cuando en realidad el colegio es la que está recibiendo el mal social que se origina desde afuera.

Por esta situación de embudo social, el profesorado debe enfrentar el conflicto con responsabilidad y tomar acciones cívicas, sociales y formativas, por lo que deben considerar los aportes académicos establecidos y transformarlos para modernizar la educación e implementar nuevas normas que reparen como inicio en el aula, para después llevarla hacia la sociedad. Ante esto, el docente carece de material e información para afrontar esta situación, porque la sana convivencia en el aula no forma parte de sus programas de formación, ya que el núcleo curricular se centra en

cuestiones académicas con una profunda acentuación en contenidos científicos y no humanistas.

La disciplina se presenta como un tabú pedagógico, pues los conocimientos sobre valores, mecanismos de interacción en clase, la psicopedagogía apenas ocupan un comentario teórico en la formación inicial de los docentes. Ante la ignorancia de nuevos métodos, se recurre a las viejas prácticas represoras de estilo autoritario que generan más violencia, pues las soluciones son expulsar al alumno o reportar su mala conducta, así como la amenaza de repetir el año, lo que origina el rencor del estudiante al etiquetarlo ante la sociedad escolar.

Los programas para educar deben transformarse y lograr que el profesorado tenga un papel relevante en la prevención, gestión y cambio de comportamientos agresivos; dado que ante la nula capacitación son incapaces de prevenirlos, mediarlos o extinguirlos, para ser un agente voluntario favorecedor de la conflictividad escolar.

## **A manera de conclusión**

Este reportaje es el resultado de una amplia investigación relacionada con dos actores: Brandon, un chico que sufre bullying extremo con tendencia suicida, y Luis Ángel, quien determinó acabar con su vida. La falta de confianza, de amor y el maltrato en el hogar, provocan que los alumnos no denuncien, o informen a sus padres o profesores, que están siendo víctimas de maltrato. A veces por vergüenza o miedo los agredidos prefieren callar respecto a los insultos, lesiones y hasta las burlas difundidas por Internet.

Actualmente están en boga los estudios referentes al fenómeno de acoso escolar o bullying. Vemos que en la vida cotidiana los límites ya no existen y mucho menos los valores; los padres de familia siguen distraídos y absortos en sus labores cotidianas, las nuevas tecnologías, o en las redes sociales. Lo peor es que dejan la responsabilidad en manos de los docentes. Aunque es cierto que la educación proviene del hogar, en algunos casos es patente la ausencia de valores.

A lo largo de la investigación, se encontró que las víctimas presentan síntomas elevados de depresión y pensamientos suicidas; es por ello que los padres de familia deberían estar atentos a síntomas como mal humor, retraimiento y largos periodos en que parecen ausentes. Todos estos cambios drásticos de personalidad pueden alertar sobre peligro de muerte. En resumen, por muy pequeña que sea la señal se debe poner atención para detectar algún tipo de violencia.

La indiferencia de la sociedad hacia el tema del bullying provoca la indefensión de las víctimas, quienes asumen como responsabilidad propia las consecuencias del maltrato y se sienten merecedores de la situación que están viviendo; por tanto, buscan concluir con el agravio sufrido y sus culpas, tomando como única alternativa el suicidio.

A partir de esta investigación se deduce que el bullying debería de ser contemplado desde un marco individual, teniendo en cuenta las características psicológicas y de personalidad de cada uno de los personajes que intervienen: “acosador, acosado y observadores”.

Otro hallazgo es que los niños sometidos a situaciones de abuso físico y sexual tienen alta incidencia de conductas suicidas, y el medio donde se desenvuelven contribuye a exacerbar estos pensamientos. Asimismo, se puede inferir que en su mayoría los adolescentes, agresores, están involucrados en vicios como: alcoholismo, drogadicción e incluso son susceptibles a convertirse en narcomenudistas, como se vio en el apartado del “reclusorio” 89. Todo esto como una forma de mitigar su dolor y soledad.

Por otra parte, el agresor no soporta perder porque no sabe sobrellevar los cambios y no tolera la frustración. El enfrentamiento lo desestabiliza por lo que busca venganza. La máscara que cubre su debilidad es de una persona fuerte e insensible por lo que victimiza y lastima para hacer alarde de su poder. Esto quedó de manifiesto en las entrevistas con los agresores, quienes declararon que en un tiempo ellos habían sido violentados y al cambiar de colegio se llenaban de valor para retar a cualquiera incluyendo a las autoridades. El empoderamiento crea una posición ficticia, donde el bulleador se cree dueño de la situación.

Las cifras del suicidio aumentan considerable y dramáticamente a pesar de que las autoridades disfrazan las estadísticas. Lo más preocupante es que los estudiantes a temprana edad, no cuentan con las herramientas necesarias para manejar situaciones de esta naturaleza y la indiferencia de los padres, ante las señales manifiestas los sume en estados de soledad, de ya no querer vivir. Por eso, es importante que se capacite al docente sobre el tema, para que pueda detectar los signos tempranos de bullying en el aula y trabaje en conjunto con las familias para acabar con este fenómeno.

Asimismo, es urgente implementar programas preventivos que promuevan la colaboración de padres de familia, profesores, escuelas, autoridades de salud y todos los involucrados en el tema para prevenir el suicidio en los adolescentes.

El hogar es el espacio donde los hijos deben recibir de sus padres el afecto y atención que requieren para un sano desarrollo. El amor, buen ejemplo y orientación adecuada, entre otras cosas, son sin duda la mejor guía para iniciar el camino que habrá de conducirlo el resto de su vida.

La escuela debe de estar preparada para enfrentar la violencia que le llega del exterior y que muchas veces estalla en el aula. No se habla aquí de cerrar la puerta a los alumnos con problemas, sino de estar preparados para darles solución. Un estudiante que vive aterrado o agrediendo no desarrolla a plenitud sus facultades físicas e intelectuales, por tanto no aprende.

Por otra parte, los programas para educar deben transformarse y lograr que el profesorado tenga un papel relevante en la prevención, gestión y cambio de comportamientos agresivos; dado que ante la nula capacitación son incapaces de prevenirlos, mediarlos o extinguirlos.

La SEP propone otorgar el Premio Nacional Escuela Libre de Violencia y Acoso Escolar; emitir declaratorias de violencia; definir alertas contra la intimidación como el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar este fenómeno en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.

Queda claro que por cuestiones meramente políticas, existe una posición de ceguera y desinterés de las autoridades educativas hacia el bullying en México. Terminan por ser inocuas todas las acciones políticas y sociales que se han tomado para frenarlo, pues han resultado en ideas de papel; dado que aunque las autoridades se ufanan en decir que existe una disminución no hay tal verdad. Comisiones van y vienen con

estrategias que no funcionan, en principio por la mala calidad educativa que se imparte en los planteles.

Para concluir, queda claro que mientras no exista una legislación que se lleve a cabo desde las instituciones involucradas y el silencio deje de ser cómplice del bullying no habrá solución alguna y el dolor tanto de las víctimas como de sus familias seguirá siendo la parte oculta de las estadísticas oficiales.



## Fuentes de consulta

### Bibliografía

Armistead, Nigel, *La reconstrucción de la psicología social*, España, Editorial Hora, 1983.

Belgich, Horacio, *Escuela violencia y niñez, nuevos modos de convivir*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens Ediciones, 2003.

Cardoso, Nelson, *Violencia y escuela; miradas y propuestas concretas*, Julieta Imberti (comp.), México, Paidós, 2003.

De Zataráin, Francisco, *Contra el bullying cómo defenderte del acoso*, México, Editorial Peacemakers, 2010.

Durkheim, Emile, *El suicidio estudio de sociología*, Buenos Aires, Editorial Gorla, 2004.

Thomas Ellis E., Thomas, *Cognición y suicidio, teoría, investigación y terapia*, Alicia Solís Bravo (trad.), España, Editorial Manual Moderno, 2006.

Esquivel, Rosa, *Bullying "Infierno escolar"*, México, Editorial Delfin, 2011.

Fernández, Isabel, *Escuela sin violencia, resolución de conflictos*, España, Alfaomega Grupo Editor, 2003.

Ferro, Hernández Osvaldo, *Bullying ¿Mito o realidad?*, México, Trillas, 2012.

Fromm, Erich, *Anatomía de la destructividad humana*, España, Siglo XXI, 1998.

Kalbermatter, María Cristina, *Violencia ¿esencia o construcción?*, Córdoba, Argentina, Editorial Brujas, 2005.

Kreitner, Robert, Angelo Kinicki, Richard J. Gelles, Ann Levine, David G. Myers, *Psicología social*, México, Editorial Mc Graw Hill, 1999.

Lucio López, Luis Antonio, *Bullying en prepas, una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*, México, Trillas, 2012.

Lugo, Mario, *Detén Mis trémulas manos crónicas de suicidios*, México, Editorial Solar, 1998.

Morales J., Francisco, Miguel Moya, Enrique Reboloso, Dois J.M. Fernández, Carmen Huici, José Márquez, Dario Pael, J.A. Pérez, *Psicología social*, México, Editorial Mc Graw Hill, 1994.

Myers, David G., *Psicología social*, México, Editorial, Mc Graw Hill, 2000.

Olweus, Dan, *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Filella Roc (trad.), Perú, Alfaomega Grupo Editor, 2006.

Ortega, Rosario, *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*, España, Alianza Editorial, 2010.

Rincón, María Guadalupe, *Bullying, acoso escolar*, México, Trillas, 2011.

Rodríguez Sala de Gómezgil, María Luisa, *Suicidios y suicidas, en la sociedad mexicana*, México, Editorial UNAM, 1974.

Ross Epp, Juanita y Ailsa M. Watkinson, *La violencia en el sistema educativo, del daño que las escuelas causan a los niños*, España, Editorial La Muralla, 1999.

Sánchez Aneas, Asela, *Acoso Escolar y convivencia en las aulas, Manual de prevención e intervención*, Andalucía, Editorial Formación Alcalá, 2009.

Tozzini Carlos A., *El suicidio*, España, Ediciones Depalma, 1969.

## Cibergrafía

- Canavati Ayub, Sergio H., *La depresión en México*,  
[http://www.esperanzaparalafamilia.com/Rev/Articulos/2011/HTM0417\\_05.php](http://www.esperanzaparalafamilia.com/Rev/Articulos/2011/HTM0417_05.php), visto en mayo 2013.
- “*Celebran Legisladores ley contra el bullying*”,  
<http://www.aldf.gob.mx/comsoc-celebran-legisladores-ley-contra-bullying9709.html>, consultado abril de 2013.
- Cartoon Network, *Basta de Bullying*, [www.bastadebullying.com](http://www.bastadebullying.com), visto mayo 13.
- Del Barrio Cristina, Espinosa Bayul Ángeles, Martín Ortega Elena, *Bullying: acoso en el aula*, <http://foro.conflictoescolar.es/sobre-el-cuestionario-del-defensor-del-pueblo-t174.html>, visto en septiembre 2013.
- El Sol de Puebla, *Busca DIF fomentar respeto con campaña “No mas Bullying ”* <http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n2964865.htm>, Visto junio 2013.
- El Universal, *Aprueban reformas a ley educativa para prevenir el Bullying*, [http://diario.mx/Nacional/2013-04-29\\_3e39dff4/](http://diario.mx/Nacional/2013-04-29_3e39dff4/) Visto mayo 2013.
- Excelsior, *México: reporta cinco mil muertes por bullying y senado debate ley contra acoso escolar*,  
<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/mundo/mexico-reportan-cinco-mil-muertes-por-bullying-y-senado-debate-ley-contra-ac>, Visto junio 2013.

- Gamboa Montejano Claudia, *“El Bullying o acoso Escolar” estudio teórico conceptual de derecho comparado e iniciativas presentadas en el tema*, [www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf](http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf), Visto en mayo 2013.
- Sin autor, *Historias de suicidios: Niños afectados por bullying*, <http://padresexpertos.com/blog/?p=2182>, Visto en abril 2013.
- La razón, *Va SEP DF y Cartoon Network contra bullying*, <http://razon.com.mx/spip.php?article174944>, Visto mayo 2013.
- Mancilla Gómez Blanca Elena, *El psiquismo, mal construido en muchos adolescentes mexicanos*, [http://www.dgcs.unam.mx/bdboletin/2013\\_455.html](http://www.dgcs.unam.mx/bdboletin/2013_455.html), visto en agosto 2013.
- Merlo Violeta, Amanda Todd: *Narra Sufrimiento por bullying ; luego se suicida (Video)*, [http://voces.huffingtonpost.com/2012/10/17/amanda-todd-bullying-suicidio\\_n\\_1974476.html](http://voces.huffingtonpost.com/2012/10/17/amanda-todd-bullying-suicidio_n_1974476.html), visto junio 2013.
- Novarese, Carina, *Bullying: niños hostigados* [http://historico.elpais.com.uy/Suple/DS/06/07/23/sds\\_228144.asp](http://historico.elpais.com.uy/Suple/DS/06/07/23/sds_228144.asp), visto septiembre 2013.
- Proceso, *Entra en vigor ley contra “bullying” en el DF*, [www.proceso.com.mx/?p=296748](http://www.proceso.com.mx/?p=296748), Visto en abril 2013.
- Senovilla, Henar L., *causas del Bullying*, <http://bullying-informacion.blogspot.mx/>, visto agosto 2013.
- Sin autor, *SSP Guía del taller prevención del acoso escolar*, [www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId](http://www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId), Visto en marzo 2013.

## Fuentes vivas

Adriana, testigo de los hechos del suicidio de Luis Ángel, entrevista personal, mayo de 2013.

Ana María, vecina, del departamento de enfrente testigo, entrevista personal, julio de 2013.

Ángeles Ortiz, pedagoga del IPN, capacitadora de docentes en la República Mexicana, entrevista personal, agosto de 2013.

Brandon, estudiante de la secundaria diurna 89, República de Ecuador, víctima de bullying, entrevista personal, mayo y junio de 2013.

Francisco De Zataráin, Autor del libro *Contra el Bullying* como defenderse del acoso, conferencia en el Foro cultural voces en tinta 04 de junio 2010, audio.

Gisela madre del niño Suicida de la secundaria diurna 89, entrevista personal, septiembre de 2013.

Mario: vecino que presencio los hechos y ayudo a los primeros auxilios, Mayo de 2013.

María del Carmen Rico, psicóloga con orientación conductual, con especialidad en otras aéreas, entrevista personal junio de 2013.

Miguel Ángel: el testigo que llevo a Luis Ángel al Hospital, entrevista personal junio de 2013.

Mónica, Madre de familia que sufrió consecuencias del bullying, entrevista personal, julio 2013.

Paula: Niña que sufrió bullying y lo hacía a sus compañeras, entrevista vía telefónica, septiembre de 2013.

Tita: niña que fue buleada y posteriormente ejerció el bullying con sus compañeros, entrevista por correo electrónico, septiembre de 2013.

## Glosario

**Acoso Escolar.** Es una especie de tortura metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la capacidad de otros compañeros.

**BeatBullying.** Iniciativa europea frente al acoso escolar, promoviendo programas pretende evitar esta práctica.

**Buleado.** Es la víctima que recibe la agresión.

**Bulied.** Se le denomina al compañero o compañera que pretende molestar.

**Bully.** Es el hostigador, aunque realmente lo que busca no es ser agresivo, la realidad es que requiere ayuda.

**Bullying.** Vocablo en término inglés que significa agresividad intimidatoria, y se entiende como acoso escolar.

**Cyberbullying.** Se refiere al hostigamiento, intimidación y agresión psicológica a los adolescentes a través de medios electrónicos como el internet.

**Exclusión Social.** Agrupa las conductas de acoso escolar que busca excluir al niño acosado a participar.

**Hashtag.** (Del inglés hash, almohadilla o numeral y tag, etiqueta) es una cadena de caracteres formada por una o varias palabras concatenada y precedidas por una almohadilla o gato (#) es el sistema como el usuario la identifiquen de forma rápida. Se usa en servicios Web, como Twitter, Facebook, instagram.

**Intimidación.** Comprende conductas que persiguen amedrentar, limitar o consumir emocionalmente a la víctima mediante una acción para inducir miedo.

**Instigador.** Persona espectadora que no crea violencia.

**Liceos.** Es un centro de enseñanza, generalmente institucionalizado dentro del sistema de educación media de muchos países.

**Secuaces.** Participa pero no comienza el hostigamiento.

**Suicidio.** Es el acto por el que un individuo, deliberadamente se provoca la muerte.

**Trending topic.** (En español: tendencia o tema del momento), una de las palabras o frases más repetidas en un momento en las redes sociales.